



PROYECTO
**Mejoramiento de las Capacidades Regionales para
Fortalecer la Gestión Territorial en el Departamento de
Madre de Dios**

EXPEDIENTE TÉCNICO DE CATEGORIZACIÓN
(Ley N°27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial)
“CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO”



MADRE DE DIOS - PERÚ



Presidente del Gobierno Regional de Madre de Dios
Dr. Jorge Alberto Aldazabal Soto

Gerente General Regional
Lic. Roy Santos Mendoza

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Ing. Frank William Cruz Sisniegas

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial
Blgo. Segundo Hipólito Ávalos Quiroz

Proyecto:
"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS"

Coordinador
Ing. Esley Huatangare Córdova

Supervisor
Ing. Efraín Tito Zamalloa

Especialista en Demarcación Territorial
Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes

Equipo Técnico
Ing. Rudy Antonio Navarro Pérez
Ing. Darwin Denis Quispe Llanacuro
Abog. Joel Henry Roca Chacaliza
Lic. Manuel Felipe Guevara Duarez
Bach. Mónica Solano Calderón
Bach. Jonathan Renso Condori Choque
Tec. Francisco Leandro Silva Alvez
Tec. Ivan Arones Flores

Equipo de Apoyo
Tec. Rogelia Figueroa Turpo
Srta. Maite Valencia Fernández
Sr. Javier Domínguez Collazos

Puerto Maldonado, Octubre del 2014



CONTENIDO	Pagina
Resumen	4
I. Aspectos Generales	5
1.1 Objetivo	5
1.2 Justificación	5
1.3 Ubicación	5
1.4 Localización en Sistema UTM.	6
1.5 Accesibilidad	6
II. Marco Legal	7
2.1 Ley N° 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial	7
2.2 Reglamento de la Ley N° 27795	8
2.3 Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales	11
2.4 Ley N° 1782. Creación del Departamento de Madre de Dios	11
III. Marco de Referencia	12
3.1 Del Compromiso de la Población del Centro Poblado	12
3.2 De Carácter Legal	13
3.3 De Carácter Técnico	13
IV. Características del Medio Físico	15
4.1 Fisiografía	15
4.2 Geología	16
4.3 Zonificación	17
4.4 Hidrografía	18
V Justificación de la Categorización	21
5.1 Sustento Técnico de la Categorización	21
VI. Aspectos Históricos y Turísticos	22
6.1 Aspectos Históricos	22
6.2 Toponimia	22
6.3 Potencial Arqueológico	22
6.4 Potencial Turístico	22
VII. Aspectos Demográficos	22
7.1 Características Generales de la Población	22
7.2 Población del Centro Poblado	23
7.3 Composición de la Población por Edad e Integrantes de Familia	24
7.4 Migración	25
7.5 Permanencia en el centro poblado	25
7.6 Lugar de Sufragio	26
7.7 Nivel de Educación	27
7.8 Idioma	27
7.9 Estado Civil	28
7.10 Religión	29
VIII. Servicios Básicos	30
8.1 Educación	31
8.2 Salud	32



8.3 Vivienda	37
8.4 Energía	39
8.5 Comunicaciones	40
8.6 Transportes	42
8.7 Local Comunal	42
IX. Actividades Económicas	43
9.1 Ingreso mensual	43
9.2 Actividad Comercial	44
9.3 Actividad Minera	45
9.4 Servicios	45
X. Aspecto Organizacional	46
10.1 Organización del Estado	46
10.2 Organización de la Sociedad Civil	46
XI. Aspecto Cultural	47
11.1 Festividades del Centros Poblado	47
11.2 Danzas	47
XII. Principales Proyectos que respalda la población	48
XIII. Proyectos de importancia para el centro poblado	49
XIV. Conclusiones y Recomendaciones	50
XV. Revisión Bibliográfica	51
XVI. Anexo	53
16.1 Acta de Conformidad para la Categorización	
16.2 Padrón de Firmas	
16.3 Plano de Ubicación del Centro Poblado	
16.4 Plano Urbano Georeferenciado	
16.5 Panel Fotográfico	
16.6 Información Complementaria	



RESUMEN

El centro poblado **Puerto Mazuko**, se encuentra ubicado en el distrito de Inambari, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, a una altitud de **332 metros sobre el nivel del mar**, ubicado a 176 Km. De la ciudad de Puerto Maldonado margen derecha del río Inambari y a 3 Km. De la localidad de Mazuko; con el propósito de sustentar el crecimiento y desarrollo del centro poblado en mención se elaboró su expediente técnico de categorización asignándole la categoría de **Caserío**.

El proceso de categorización se enmarca en la Ley N° 27795, "Ley de Demarcación y Organización Territorial" y el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM; que aprueba el reglamento de dicha Ley. En la elaboración del expediente técnico se contó con la conformidad de las autoridades y la población del centro poblado mencionado.

En la primera parte se describe las características generales, que comprende la ubicación y accesibilidad al centro poblado. La segunda parte, comprende el marco legal que facilita la implementación de las acciones técnicas de Demarcación y Organización Territorial. En la tercera parte, se anota el marco referencial, que comprende las acciones que promovieron la categorización del centro poblado.

En la cuarta parte, se detallan las características físicas del ámbito de estudio. En la quinta parte, se fundamenta y justifica la propuesta de categorización. En la sexta parte, se detallan aspectos históricos, de toponimia, identificación de vestigios arqueológicos, construcciones coloniales y zonas de atractivos turísticos.

En la séptima parte, se abordan aspectos demográficos, composición y migración poblacional, nivel educativo, idioma y religión. En la octava parte, se describe los servicios sociales básicos, de educación, salud, vivienda, energía, saneamiento y transporte. En la novena parte, se abordan las actividades económicas. En la décima parte, se describen aspectos de organización del estado como de la sociedad civil. En la décima primera, se describe el aspecto cultural y finalmente en la décima segunda parte, las conclusiones y recomendaciones

La categorización del centro poblado Puerto Mazuko a **Caserío**, es fruto de un trabajo consensuado entre la población y el Gobierno Regional Madre de Dios; dicho esfuerzo se realiza



Gobierno Regional de Madre de Dios

4

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huhtangare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

con la finalidad de promover el desarrollo territorial integral del referido centro poblado, mediante la implementación de proyectos integrales.

I. ASPECTOS GENERALES.

1.1 Objetivo

Lograr la categorización del centro poblado Puerto Mazuko, con la finalidad de asignarle una categoría de acuerdo a la dinámica de desarrollo alcanzado, y al mismo tiempo mejorar y orientar las inversiones públicas de los niveles de gobierno, mediante la implementación de proyectos integrales de desarrollo, garantizando la mejora de la calidad de vida de la población.

1.2 Justificación

El centro poblado Puerto Mazuko, durante los últimos años ha tenido un crecimiento considerable en su población como resultado de la actividad minera, gracias al trabajo conjunto de sus pobladores y autoridades locales, han logrado gestionar la implementación de algunos servicios básico que todavía son insuficientes.

Actualmente, las autoridades municipales y pobladores, vienen gestionando ante el Gobierno Regional de Madre de Dios nuevos proyectos de infraestructura básica para dotar a la comunidad de servicios sociales básicos, como la salud, educación y saneamiento.

El centro poblado, presenta una ubicación geográfica estratégica para el desarrollo económico territorial del departamento, por lo que es necesario realizar acciones de planificación territorial e implementar con proyectos de infraestructura básica y productiva.

1.3 Ubicación

El centro poblado Puerto Mazuko, se ubica en el distrito de Inambari, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, a una altitud de **332 metros sobre el nivel del mar.**



Gobierno Regional de Madre de Dios

5

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

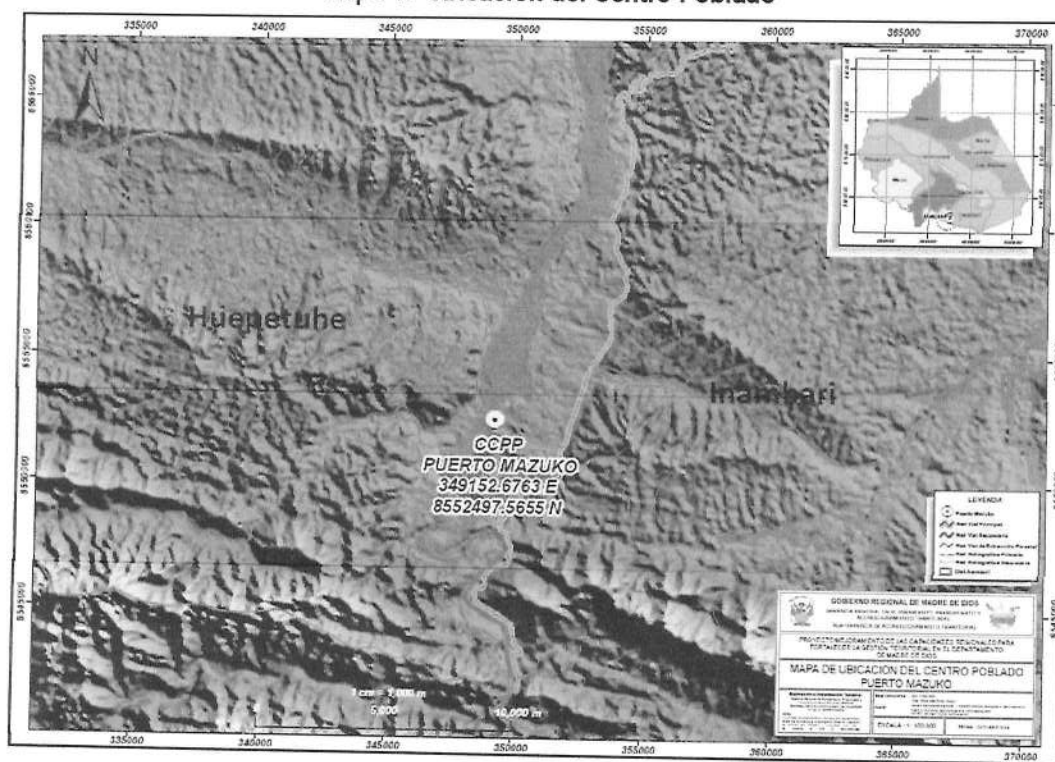
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Efraim Tito Zamalloa

Mapa 1. Ubicación del Centro Poblado



1.4 Localización en Sistema de Coordenadas UTM

El centro poblado, se ubica en la coordenada UTM.

Coordenadas : X= 349152.6763
Y= 8552497.5655

Zona : 19 s

Datum : WGS84

1.5. Accesibilidad.-

Se accede al centro poblado, a través de la carretera interoceánica sur, partiendo de Puerto Maldonado hasta el pueblo de Mazuko, luego por la trocha carrozable hasta orillas del río Inambari donde se ubica Puerto Mazuko. Se llega desde Puerto Maldonado a Puerto Mazuko en aproximadamente 4 horas.

Gobierno Regional de Madre de Dios

6



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Casación Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatongare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Casación Territorial - Madre de Dios

Ing. Efigenio Tito Zamalloa
SUPERVISOR



Foto 1. Puerto Mazuko



II. MARCO LEGAL

2.1 Ley N° 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial

Artículo 1°.- Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por finalidad establecer las definiciones básicas, criterios técnicos y los procedimientos para el tratamiento de demarcación territorial que es competencia exclusiva del Poder Ejecutivo de conformidad con el numeral 7 del artículo 102° de la Constitución Política del Perú, así como lograr el saneamiento de límites y la organización racional del territorio de la República.

Artículo 2°, inciso 2.5 indica: Son acciones técnicas; las creaciones, las fusiones, delimitaciones, y re-delimitaciones territoriales, traslados de capital y anexiones de circunscripciones. La categorización de centros poblados y cambios de nombre son acciones de normalización.

Artículo 5°, inciso 2°, encarga a los Gobiernos Regionales a través de sus áreas técnicas de demarcación territorial registrar y evaluar los petitorios de la población organizada sobre acciones en Demarcación Territorial en su jurisdicción, verificar el cumplimiento de los requisitos, solicitar la información complementaria, organizar y formular el expediente técnico de acuerdo con el reglamento de la materia. Asimismo, tienen competencia para promover de oficio las acciones que consideren necesarias para la organización del territorio de su respectiva región.

Artículo 8°, referidos a las categorías de los centros poblados. Los centros poblados del país podrán ser reconocidos con las categorías siguientes: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli,

Gobierno Regional de Madre de Dios

7



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatungare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

según los requisitos y características que señale el reglamento de la presente Ley. La categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los gobiernos regionales.

2.2 Reglamento de la Ley N° 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial

Artículo 4º. De las definiciones.

Centro Poblado

Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

Acciones de Demarcación Territorial

Son acciones de demarcación territorial las creaciones, fusiones, traslados de capital, anexiones de circunscripciones, centros poblados. Así, como las categorizaciones de centros poblados y cambios de nombre. Se clasifican en acciones de normalización, regularización y de formalización.

Acciones de Normalización

Son reconocimientos y/o títulos sobre Demarcación Territorial generados por las acciones de categorización y recategorización de centros poblados y cambios de nombre.

Población Dispersa

Son poblaciones con menos de 150 habitantes, cuyos asentamientos sobre todo rurales se encuentran en proceso de cohesión y/o consolidación territorial.



Artículo 8º.- Respecto a las competencias de los Gobiernos Regionales, en el inciso h, menciona, que los Gobiernos Regionales aprueban las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción.

Artículo 9º. De la categorización y recategorización de centros poblados. Para que un centro poblado pueda ser categorizado y/o recategorizado como caserío, pueblo, villa, ciudad y

Gobierno Regional de Madre de Dios

8



metrópoli, deberá contar con las características y requisitos mínimos siguientes:

Para Caserío

- Población concentrada entre 151 y 1,000 habitantes.
- Viviendas ubicadas de forma continua y/o dispersa parcialmente.
- Local comunal de uso múltiple.
- Centro educativo en funcionamiento.

Para Pueblo

- Población concentrada entre 1,001 y 2,500 habitantes.
- Viviendas ubicadas de forma continua y continuada (calles, plazas, etc.)
- Servicios de educación: infraestructura, equipamiento, personal para el nivel primaria completa.
- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento, personal de un puesto de salud.
- Local comunal de uso múltiple.
- Áreas recreacionales.

Para Villa

- Población concentrada entre 2,501 y 5,000 habitantes.
- Plan de Ordenamiento Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial respectiva.
- Viviendas agrupadas en forma contigua y continuada con una disposición tal que se conformen calles y una plaza céntrica, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Urbano.
- Servicios de Educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles de primaria completa y los tres primeros grados de secundaria.
- Servicios de Salud: infraestructura, equipamiento y personal para un Centro de Salud.



Gobierno Regional de Madre de Dios

9

- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en el Plan Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial.
- Servicios de correos, telefonía pública, entre otros.
- Desempeñar función de servicios de apoyo a la producción localizada en su área de influencia y función complementaria a los centros poblados del distrito al que pertenece.

Para Ciudad.

Las ciudades se clasificarán en ciudades menores, intermedias y mayores. Su población comprenderá entre 5,001 y 500,000 habitantes. Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento Territorial y los Planes Urbanos según corresponda.

Para Metrópoli.

Su población comprende a más de 500,001 habitantes. Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento y Plan de Desarrollo Metropolitano.

Artículo 29°.- De las zonas de frontera u otros de interés.

Los expedientes de demarcación territorial en zonas de frontera u otros de interés nacional, tendrán un tratamiento prioritario y especial, propendiendo siempre la integración fronteriza, el desarrollo e integración de la región y del país. Así como la seguridad nacional y la intangibilidad del territorio. Son de competencia de la Presidencia del Consejo de Ministros a través de su Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial:

- a) Las zonas de frontera son los distritos localizados en el perímetro fronterizo, y en casos especiales aquellas circunscripciones bajo influencia de frontera política, las cuales serán determinadas por la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la DNTDT, en coordinación con los órganos competentes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa y del Interior, así como de los Gobiernos Regionales.
- b) En los casos de creación de circunscripciones distritales y provinciales en zonas de frontera se podrán obviar los requisitos de población e infraestructura de servicios básicos, previa opinión de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa y del Interior. Asimismo, para estos casos, no serán aplicables los estudios de diagnóstico y zonificación, a los que se



Gobierno Regional de Madre de Dios

10

refiere la Ley y el presente Reglamento.

- c) Los expedientes de las acciones de demarcación territorial en zonas de frontera u otras de interés nacional son tramitados sin excepción por la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, conforme a Ley. Corresponde a los Órganos Técnicos de Demarcación Territorial, así como a las demás entidades requeridas, proporcionar la información técnico- geográfica y cartográfica u otras que se requiera en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, de cursada la solicitud.

2.3 Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

Artículo 50°.- Funciones en materia de población, en su inciso c, señala programar y desarrollar acciones que impulsen una distribución territorial de la población en función a las potencialidades del desarrollo regional y en base a los planes de ordenamiento territorial y de la capacidad de las ciudades para absorber flujos migratorios.

Artículo 53°.- indica que los Gobiernos Regionales: Formulan, aprueban, ejecutan, evalúan, dirigen, controlan, y administran los planes y políticas en materia de Ordenamiento Territorial en su Jurisdicción. El Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, es la instancia que tiene como funciones de ejecutar, elaborar, aprobar y supervisar, el Catastro Regional, Estudios de Zonificación Ecológica Económica, Demarcación Territorial, Plan de Ordenamiento Territorial y otros planes de gestión territorial en el departamento.

2.4 Ley N° 1782. Creación del Departamento de Madre de Dios, Provincia y Distrito.

Artículo 1.- Crease el departamento de Madre de Dios, estableciéndose en ese territorio el régimen político y administrativo a que están sometidos los demás departamentos.

Artículo 2.- Compondrán el nuevo departamento las tres provincias: Tahuamanu, Tambopata y Manu.



Gobierno Regional de Madre de Dios

11

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. E. Ley Huamani Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto. Gestion del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrén Tito Zamalloa

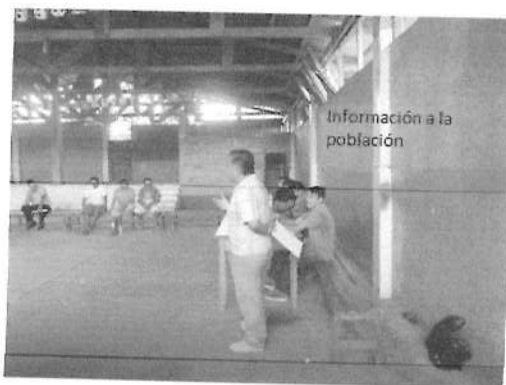
III. MARCO DE REFERENCIA.

3.1 Compromiso de la Población del Centro Poblado

La categorización de referido centro poblado, está programado en el plan operativo anual 2014 del proyecto: **Mejoramiento de Capacidades Regionales para la Gestión Territorial en el Departamento de Madre de Dios.**

La categorización de centro poblado Puerto Mazuko, fue solicitado y coordinado con su autoridades, y durante el mes de septiembre del presente año, el Gobierno Regional de Madre de Dios, realizó reuniones, y el levantamiento de la información, cartográfica, social, económica y territorial del mencionado centro poblado.

Fotos 2. Trabajos Realizados



Gobierno Regional de Madre de Dios

12

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Hunzangare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAÇÃO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraín Tito Zamballo



3.2 Del Carácter Legal

La Subgerencia de Acondicionamiento Territorial (SGAT) es un órgano de tercer nivel organizacional depende de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios, es el órgano técnico de Demarcación Territorial encargado de atender la organización jurisdiccional del departamento de Madre de Dios, mediante acciones identificadas por el equipo técnico o solicitadas por la población organizada, tal como lo faculta la Ley N° 27795, en su Artículo 5° inciso 2°, el mismo que se menciona en el marco legal del presente documento.

3.3 Del Carácter Técnico



El Estudio de Diagnóstico y Zonificación¹ (EDZ) de la Provincia de Tambopata, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 012-2110-PCM/DNTDT, es un instrumento que permite zonificar el territorio para el tratamiento de las acciones de demarcación territorial que culminan con la organización y división racional de la provincia.

¹ GOREMAD, 2010. Estudio de Diagnóstico y Zonificación para Fines de la Demarcación Territorial de la Provincia del Manu y Tambopata

Siendo necesario su integración y organización. Se elaboró el mapa de zonificación utilizando como base el modelamiento de las unidades geográficas y el mapa de límites existentes de la provincia.

En el mencionado estudio se describe las unidades funcionales de cada centro poblado, indicando el grado de integración, dinámica poblacional y **los flujos de los corredores económicos**.

Puerto Mazuko, desde el punto de vista de desarrollo territorial a futuro representa un centro urbano estratégico en la dinámica económica del departamento, se perfila como un pueblo productor de oro formalizado, generando empleo, **aportando servicios y materias primas para la industrialización del departamento**.

Mapa 2. Unidades Funcionales del Distrito de Madre de Dios

Las Unidades Funcionales son actividades económicas vinculadas con el sector es el resultado del proceso de configuración urbana en niveles de influencia de los centros capitales seleccionados (capitales regionales). En este caso, el fenómeno de atracción ejercido por un centro poblado; puede ser evaluado considerando la zona de estudio y bajo diferentes criterios y análisis territoriales. Tales como: Gravitacional, Raily, flujos sintéticos, entre otros.



Gobierno Regional de Madre de Dios

14

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ingeniero y Huancapare Cordova
COORDINADOR PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa



Según el diagrama bioclimático de Holdridge, la temperatura media anual varía Entre 21°C y 28°C y el promedio de precipitación total por año entre 3500 y 5000 mm. Tiene además un promedio de evapotranspiración potencial total por año variable entre 1414.72 mm.

4.2 Geología

Según la Macro Zonificación Ecológica Económica del Departamento de Madre de Dios, GOREMAD 2009, el área del centro poblado, geológicamente pertenece a la era cenozoico, sistema cuaternario, serie pleistoceno, y unidad de formación MALDONADO.

Litológicamente está compuesta por conglomerados que se han depositado en canales fluviales conglomeraditos sobre yacen en discordancia erosional a la formación Madre de Dios, en su parte superior muestra niveles ferruginosos endurecidos, con estructuras "slumps" (Grandes estructuras erosivas en sedimentos antiguos). Estas fases presentan una típica estratificación cruzada en artesa con guijarros (hasta 3 cm.) de cuarcitas, areniscas blancas así como de intrusivos alterados.

Hacia arriba se observa arenas feldespáticas de grano fino poco consolidadas y con laminación horizontal y hacia el tope limos rojizos de llanura de inundación. Las terrazas altas se conforman de secuencias inconsolidadas de limoarcillitas, limo-arenosas, limos y arenas, con estratificación sesgada. Son superficies que se encuentran expuestas a erosión difusa y concentrada (surcos y cárcavas). Este relieve se presenta en forma extensa limitando únicamente con la unidad de terrazas altas moderadamente disectadas.

Cuadro N° 1. Litología del Centro Poblado

ERA	SISTEMA	SERIE	UNIDAD LITOESTRATIGRAFICA
Cenozoico	Cuaternario	Pleistocena	Formación Maldonado

Fuente: GOREMAD 2009.

Suelos

Los suelos en un horizontes A0 y una profundidad de 20 cm., se describe como franco, pardo amarillento (10 YR 5/6), en húmedo, blocosa subangular, débiles, medios, muy friable; reacción

Gobierno Regional de Madre de Dios

16



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

Ing. Esley Huatangare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto. Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Zamalloa
SUPERVISOR

extremadamente ácida (pH 4.0); raíces finas y medias abundantes y dos gruesas, contenido bajo de materia orgánica (1.5%), permeabilidad moderada, límite de horizonte gradual.

En un horizonte B1, y una profundidad de 20 a 42 cm., se describe como franco arcilloso, pardo fuerte (7.5 YR 5/6) en húmedo, blocosa subangular, moderados, gruesos, fuertes; reacción extremadamente ácida (pH 4.4); raíces finas abundante y medias regulares, contenido bajo de materia orgánica (1.2%), permeabilidad moderada, límite de horizonte gradual.

4.3 Zonificación

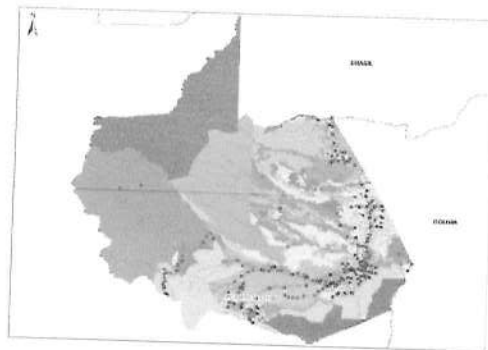
Según la Zonificación Ecología Económica del Departamento de Madre de Dios, el territorio Puerto Mazuko, esta propuesto como zona de uso urbana, para cultivos en limpio con limitaciones a inundación, para producción forestal y minero aurífero.

Usos recomendables.- Actividades de forestación y reforestación, para iniciar el génesis del suelo y recuperarlo con especies autóctonas altamente adaptadas a la zona y luego canalizar proyectos de desarrollo productivo.

Usos recomendables con restricciones.- Otorgar valor agregado a productos que salen de la zona y áreas aledañas y proponer con las autoridades la mejor opción para la explotación del Gas producto del Lote 76.

Usos no recomendables.- Actividades económicas que causen erosión o daños al ambiente.

Mapa 3: Punto Puerto Mazuko en la ZEE



4.4 Hidrografía



Gobierno Regional de Madre de Dios

17

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

Ing. Esley Huatangare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Cuenta con un río denominado Inambari, siendo el principal cuerpo de agua dentro del distrito, el cual nace en el nevado Ananea, el mismo que desemboca en el río Coaza y a partir de ese lugar en su curso hacia Madre de Dios, se denomina río Inambari siendo su curso de Sur Este a Nor Oeste, hasta su desembocadura en el río Madre de Dios, teniendo un curso de 473 Km.

El río Inambari es uno de los principales afluentes del río Madre de Dios por la margen derecha. Nace en las partes superiores de la sierra de Carabaya, alrededor de los 5,000 msnm y adquiere su mayor desarrollo a partir de la confluencia por la margen izquierda con el río Marcapata o Araza (cercanía de Puerto Leguía). A partir de esta confluencia, el tramo del río es recto hasta la localidad de Puerto Carlos, a partir de la cual gira bruscamente a la derecha en dirección nor-este hasta su desembocadura al río Madre de Dios.

Un tramo del río Araza, está ubicada dentro del área de influencia de la prospección; el cual tiene varios afluentes, entre las que destacan por la margen derecha los ríos: Azulmayo, Camanti, Jujununta y San Lorenzo. Así también se encuentran dentro del área de estudio los ríos Quimiri y Caychihue, que son afluentes pequeños por la margen izquierda del río Inambari.

El área de cuenca del río Inambari es 19,905 Km². En la confluencia con el río Madre de Dios, su altitud asciende a 200 msnm, mientras que en su nacimiento la altitud alcanza a 5,000 msnm; su longitud total es 421 km, generando una pendiente promedio de 1.14%. este río desemboca al río Madre de Dios con un caudal medio anual de 1,709.9 m³/seg.



Gobierno Regional de Madre de Dios

18

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatanga re Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

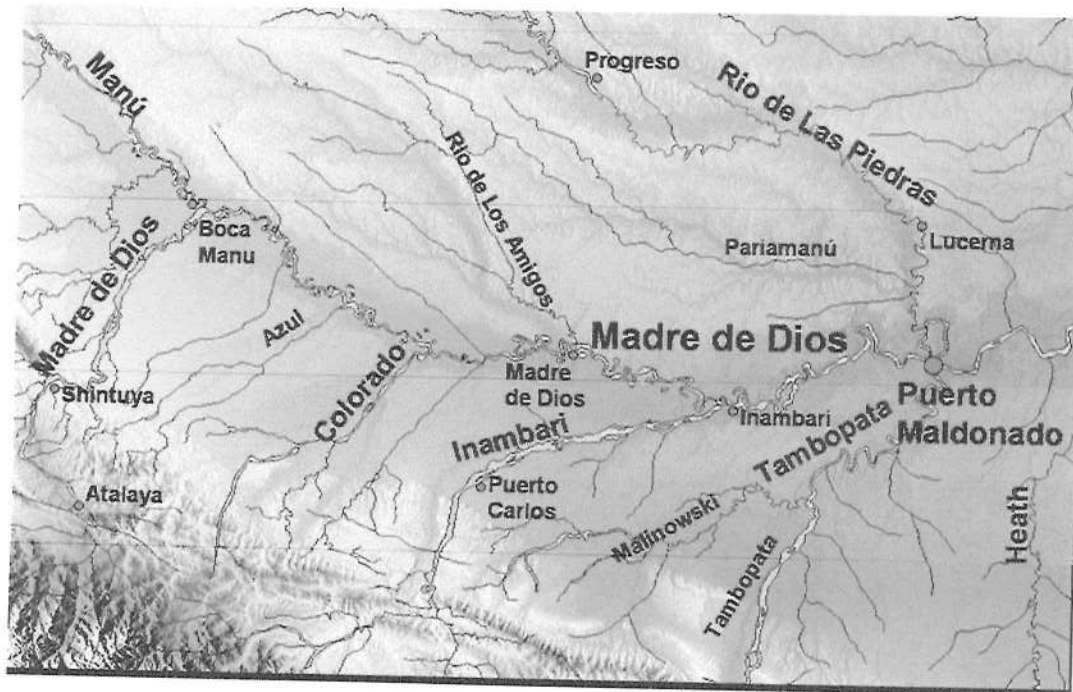
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Mapa 4: Intercuenca Media del Rio Inambari



Balance Hidroclimático en la Provincia de Tambopata.

Según los datos de SENAMHI tenemos:



Gobierno Regional de Madre de Dios

19

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatunare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

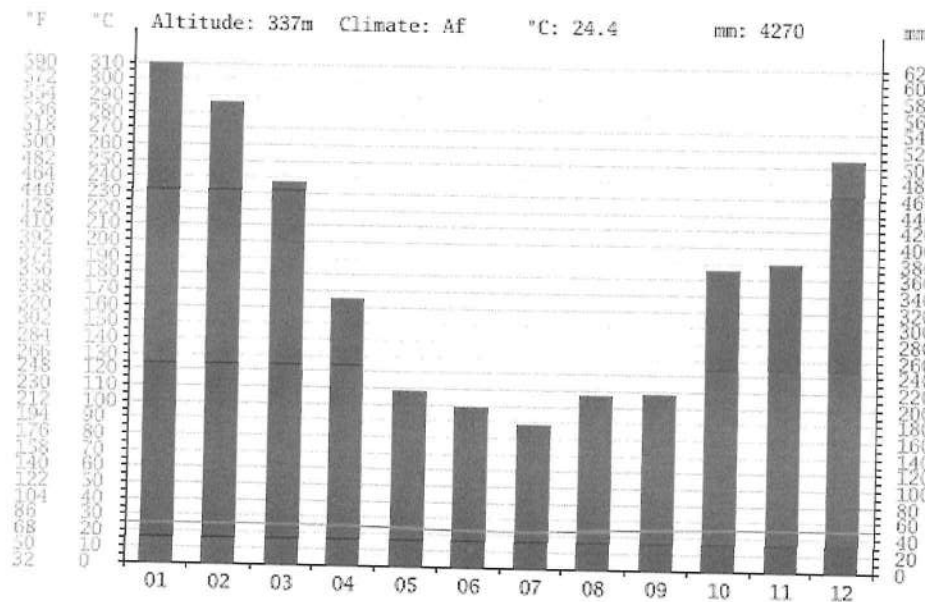
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto. Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAÇÃO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

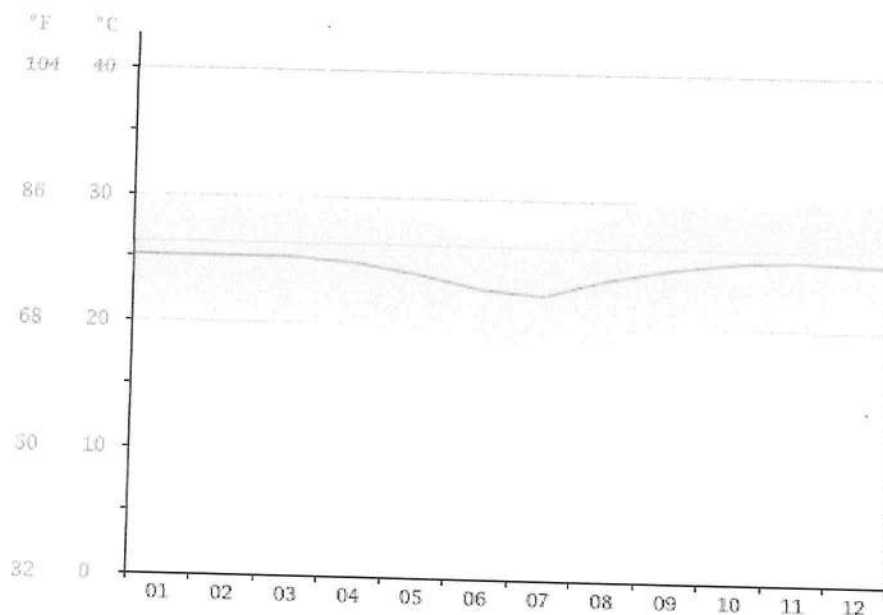
Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

CLIMOGRAMA



El mes más seco es julio, con 177mm. Mientras que el mes de mayores precipitaciones pluviales es enero con 619mm.

DIAGRAMA DE TEMPERATURA



Gobierno Regional de Madre de Dios

20

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatagare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

El mes más caluroso del año es noviembre con 25.4°C. El mes más frío del año es julio con 22.4°C.

V. JUSTIFICACIÓN PARA LA CATEGORIZACION

5.1 Sustento Técnico de la Categorización

El centro poblado Puerto Mazuko, tiene una población estimada de **622 habitantes**, según INEI; la Dirección Regional de Salud (DIRESA, 2013) considera 300 habitantes en 60 viviendas al igual que el Estudio de Impacto ambiental realizado por Walsh para la Carretera Interoceánica Sur tramo III y la información de campo recopilada en el mes de Septiembre del presente año, por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios, se tiene registrado **160 habitantes**, quienes firman el padrón de adherentes para efectos de categorización del centro poblado Puerto Mazuko a la categoría de "**Caserío**", la normatividad exige más de 150 habitantes (Ley de Demarcación Territorial y Organización del Territorio).

El Estudio de Diagnóstico y Zonificación EDZ de la provincia del Manu y Tambopata, son instrumentos que permite zonificar el territorio para el tratamiento de las acciones de demarcación territorial, la misma que identificó como centro funcional a Mazuko, capital del distrito de Inambari y la atracción que ejerce este sobre sus centros poblados.

Por ello, se hace necesario categorizarlo para establecer su estructura, jerarquía y sus relaciones específicas que faciliten su integración y su organización.

El centro poblado, cuenta con un local de uso múltiple, no tiene servicios de salud, educación en su nivel inicial y primario y otros servicios como transporte terrestre y fluvial, tiendas de abarrotes, restaurantes, área de entretenimiento, estadio, loza deportiva, Grifo para el abastecimiento de combustibles, tanque elevado para agua, energía eléctrica.

Por lo tanto, cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 9° del Decreto Supremo 019-2003-PCM para alcanzar la categoría de "Caserío".



Gobierno Regional de Madre de Dios

21

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - Madre de Dios

Ing. Esley Huataypata Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

VI. ASPECTOS HISTÓRICOS Y TURÍSTICOS

6.1 Aspectos Históricos

Hacia la década del 30, la zona se conocía como Piquichayoc, o villa del oro, fue por este tiempo que el ciudadano japonés Jorge Masko Humazuko, se instala sobre la margen derecha del río Inambari, frente a la quebrada de Quimiri, y a 1 Km. Aguas arriba de Punquiri, quien se dedica a la agricultura, produciendo diversas variedades de hortalizas, que luego las vendía a los campamentos mineros.

El principal factor para el poblamiento de este lugar fue la riqueza aurífera, riqueza maderera existente en las playas del río Inambari, lo que determinó el asentamiento de campamentos mineros, madereros y comerciantes que vendían y/o cambiaban sus productos en oro en polvo, laminado o en charpas.

6.2 Toponimia

Históricamente, el nombre del centro poblado Puerto Mazuko, se debe al nombre del poblador japonés que vivió en estos lugares por los años treinta, su nombre del ciudadano japonés fue Jorge Masko Humazuko; se instala sobre la margen derecha del río Inambari, frente a la quebrada de Quimiri y a 1 Km. Aguas arriba de punquiri, produciendo hortalizas que comercializaba en los campamentos mineros.

El ciudadano japonés fallece el 26 de agosto de 1949 y desde aquel entonces se conoce a la zona con el nombre de Mazuko y al Puerto como "Puerto Mazuko".

6.3 Potencial Arqueológico

El centro poblado, no registra hallazgos de restos arqueológicos, de acuerdo a los estudios de zonificación ecológica económica realizados.

6.4 Potencial Turístico.

El centro poblado, ha sufrido una erosión en su belleza paisajística, por lo que es incipiente el potencial turístico.



VII. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

7.1 Características Generales de la Población.



Gobierno Regional de Madre de Dios

22

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Esley Huatagare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

El centro poblado en la actualidad está compuesta por personas originarias de Cusco, Puno, Arequipa, Apurímac, Lima, Madre de Dios, y de otros lugares del Perú. Los pobladores en su gran mayoría se dedican a las actividades de transporte terrestre, fluvial, servicio de mototaxi y comercio, incipiente agricultura, así como los trabajos de minería y forestal; como también otros servicios.

De acuerdo a los documentos fuente del INEI (1997), se cuenta dentro del Distrito con una población aproximada de 10,235 habitantes (8050 permanentes y 2185 flotantes), existentes en la zona rural y urbana, del distrito de Inambari.

7.2 Población del Centro Poblado.

Según referencias históricas de los fundadores, la información de la Dirección Regional de Educación (DIRESA, 2013) y el trabajo realizado se concluye, que la población ha seguido un proceso de evolución de acuerdo al incremento del precio del oro y la implementación de la infraestructura básica, que han impulsado los diferentes niveles de gobierno.

Cuadro N° 2. Evolución de la Población

Distrito	Centro Poblado	Año 2013	Año 2000
Madre de Dios	Puerto Mazuko	622*	300**

*Fuente: INEI

**Fuente: Walsh



Gobierno Regional de Madre de Dios

23

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

Ing. *[Signature]* y Huatungare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Foto 3. Población

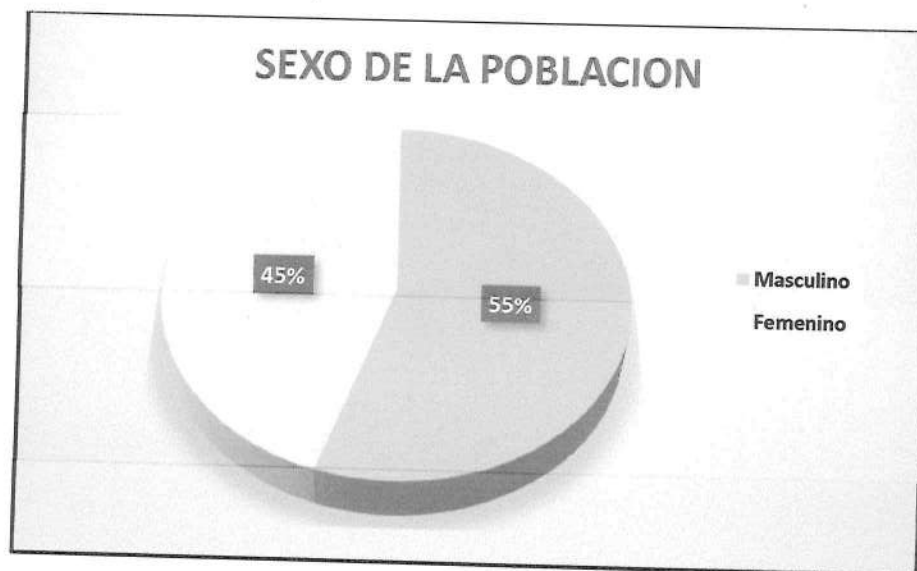


7.3 Composición de la Población

7.3.1 Estructura de la Población por Sexo

Respecto a la población etaria distribuido por sexo se concluye, del total de la población se tiene que el 55% son varones y 45% son mujeres.

Figura 1: Población por Sexo



Fuente: GOREMAD 2014

7.3.2 Integrantes de la Familia.

La encuesta aplicada a los jefes de familias proporciona información respecto a sus integrantes.

Gobierno Regional de Madre de Dios

24

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Esley Huatungare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Alfr. Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

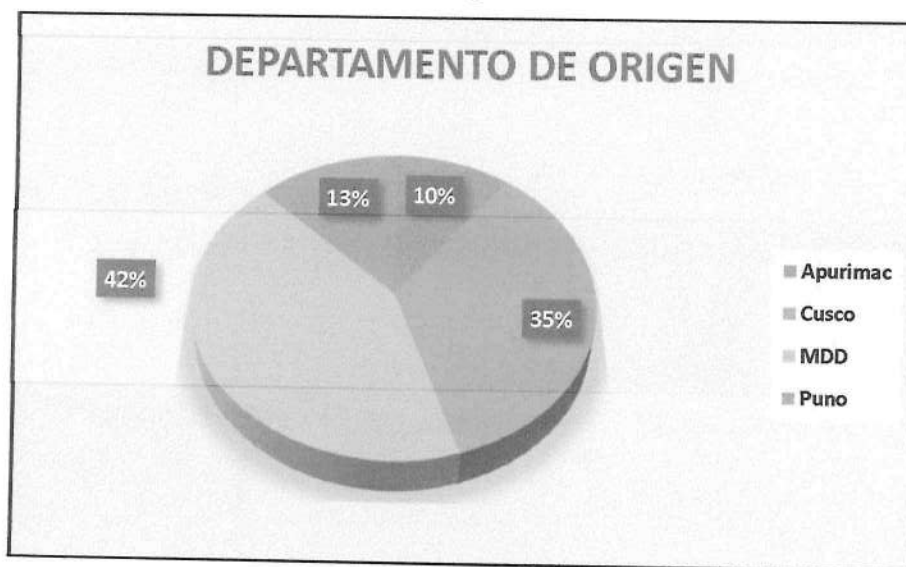
Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Se pudo determinar que la mayoría de las familias, están constituidas por 4 personas en promedio, los padres y dos hijos, pero existen familias de tres y seis miembros.

7.4 Migración

En la actualidad la mayoría ha nacido en el departamento de Madre de Dios (42%); la migración mayor viene de la región Cusco con 35%; seguido de Puno con 13%; y en menor grado de Apurímac con 10%.

Figura N° 2. Migración.



Fuente: GOREMAD 2014

7.5 Permanencia en el Centros Poblado

A la consulta respecto a los años de permanencia se concluye lo siguiente. El 75% de la población viven más de 11 años. El 15% radica entre 2 – 5 años, un 10% vive entre 6 – 10 años.



Gobierno Regional de Madre de Dios

25

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Hurtado Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

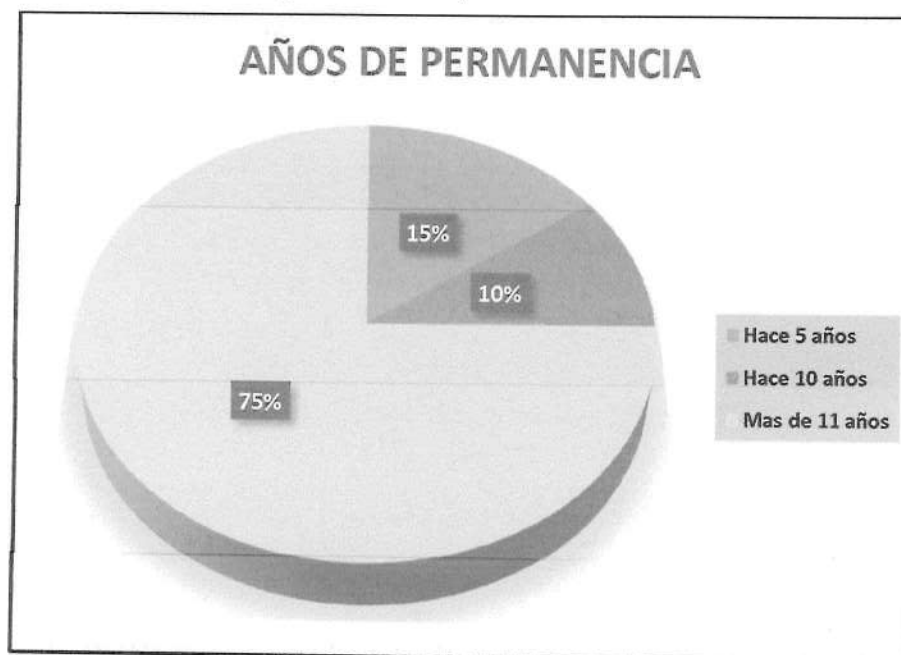
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Figura N° 3. Tiempo de Permanencia.

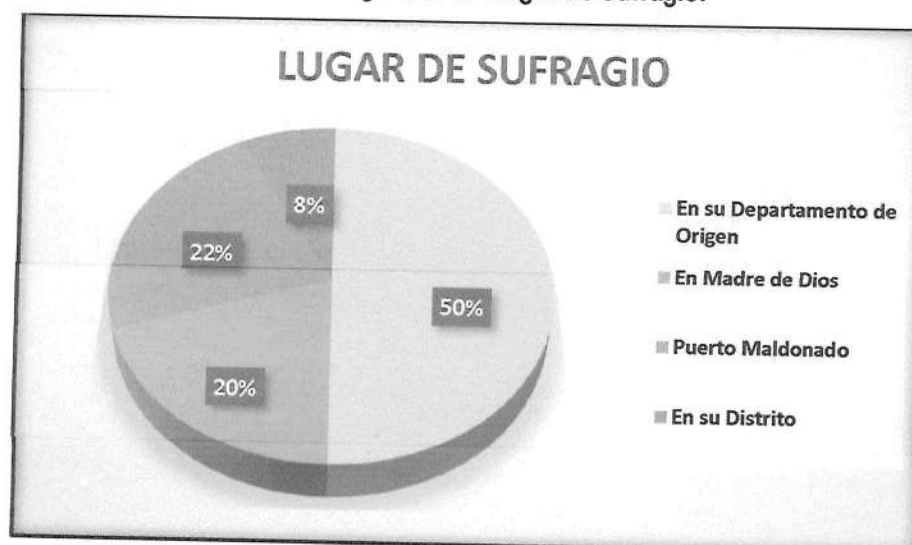


Fuente: GOREMAD 2014

7.6 Lugar de Sufragio

El 50% de ciudadanos emiten su voto en su lugar de origen, el 20% votan en el Distrito de Madre de Dios, el 22% vota en Puerto Maldonado, y el 8% vota en otros distritos del departamento de Madre de Dios.

Figura N° 4. Lugar de Sufragio.

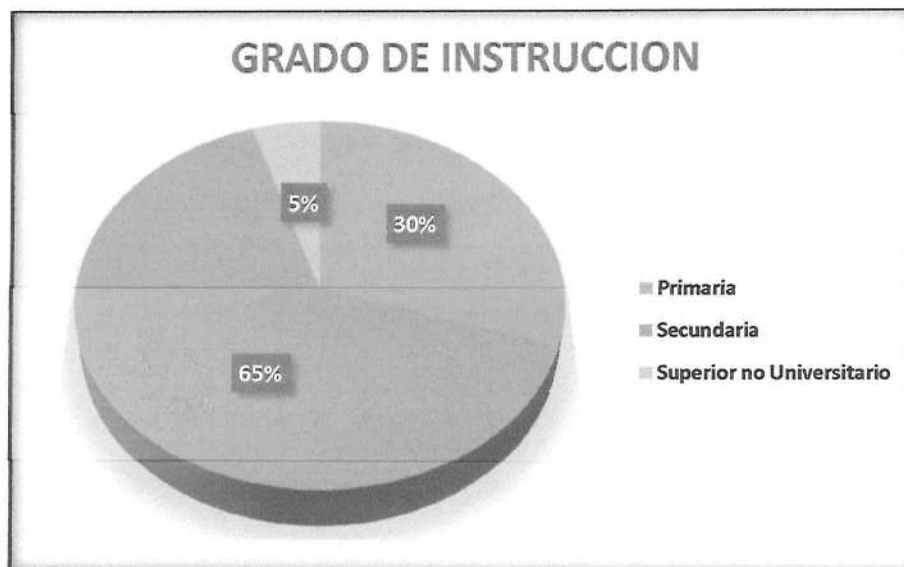


Fuente: GOREMAD 2014

7.7 Nivel de Educación

Los pobladores del Puerto Mazuko, respecto al nivel de educación, en resumen se tiene lo siguiente: El 30% con educación primaria, el 65% tienen educación secundaria, el 5% con educación superior no universitaria.

Figura 5.- Nivel de Educación



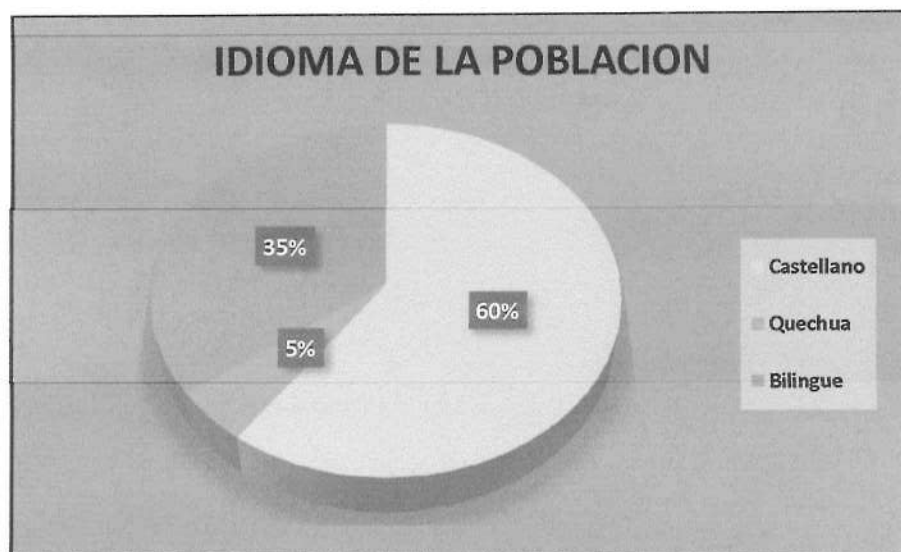
Fuente: GOREMAD 2014

7.8 Idioma

Respecto al idioma se encontró que el 35% de las personas son bilingües hablan castellano y quechua, la mayoría, el 60% de los encuestados *hablan solo castellano*, 5% *hablan Quechua*.



Figura 6. Idiomas.

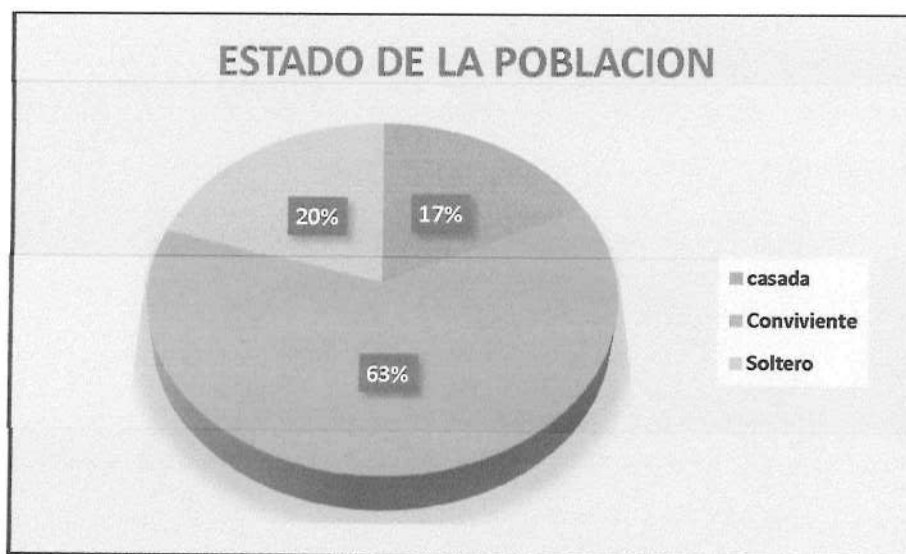


Fuente: GOREMAD 2014

7.9 Estado Civil

En el centro poblado, se registra que el 63% de las personas son convivientes, el 17% son casados y el 20% son solteros, aspecto importante sobre la organización familiar y requisito base para el desarrollo de la sociedad. Amerita una catequesis de preparación Pre-Matrimonial con el objeto de que formalicen su vínculo de pareja.

Figura 7. Estado Civil de las Personas



Fuente: GOREMAD 2014



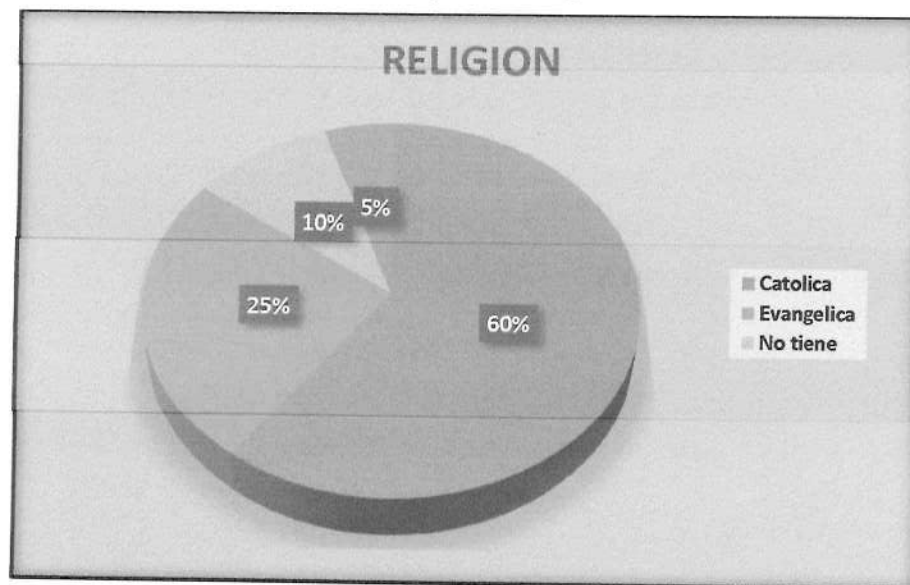
7.10 Religión

La religión mayoritaria es la católica con 60%, ateos son el 5%, evangélicos son el 25%, el 25% no tiene ninguna religión, y el 5% profesa otras confesiones religiosas.

Foto 4. Local religioso



Figura 8. Religión



Fuente: GOREMAD 2014



VIII. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

8.1 Educación

El centro poblado, tiene servicio educativo desde el año 1988. Este servicio se viene impartiendo a una población escolar total de 37 alumnos, correspondiendo 23 a nivel Primaria y 14 alumnos de nivel Inicial.

Se requiere equipamiento tecnológico, bibliotecas, además el personal docente necesita de capacitación permanente.

8.1.1 Nivel Inicial

La IEBRI 351 Puerto Mazuko, tiene 14 niños registrados, pero asisten irregularmente 3 alumnos con lo que harían 17 alumnos. El nombre de su profesora es María del Pilar Cruz Huanqui.

La infraestructura es de concreto, material noble, es nueva y con techo de calamina; piso de mayólica, cielo raso de material sintético, con fluorescentes, amplias ventanas, cuenta con equipos audiovisuales, equipados con materiales didácticos, sillas y mesas de madera. Con edades que fluctúan entre 4 y cinco años.

Foto 5. Inicial Exteriores

Foto 6. Inicial Interiores



Foto 7. Profesora de Inicial



Foto 8. Alumnos de Inicial trabajando



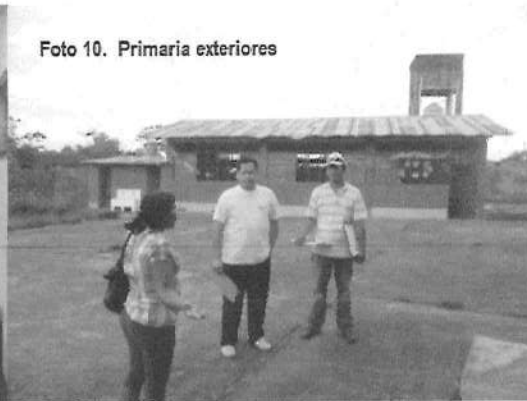
8.1.2 Nivel Primario

Puerto Mazuko, tiene servicio educativo del nivel primario, dicho centro educativo fue creado mediante Resolución Directoral N° 178 del año 1988.



Foto 09. Primaria interiores

Foto 10. Primaria exteriores



La IEBR 52129 del nivel Primaria Puerto Mazuko; cuenta con techo de calamina, paredes de cemento, piso de cemento, amplias ventanas, cielo raso de madera, servicios higiénicos de material noble y en el siguiente cuadro N°3 se muestra los 6 grados; número de mujeres y hombres que allí estudian y la fluctuación de sus edades.



Cuadro N° 3. Población Estudiantil Primaria 2014 Puerto Mazuko

IEBR 52129 NIVEL PRIMARIA PUERTO MAZUKO
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN RD N° 178-1988

Grados	Mujeres	Hombres	Años de edad
1º	3	1	6 - 7
2º	4	2	7 - 9
3º	3	2	8 - 11
4º	2	1	10
5º	3	0	10 - 11
6º	1	1	13 - 16
Total	16	7	6 - 16

Fuente: Nómina UGEL Tambopata

En total en la primaria estudian 23 alumnos: 16 mujeres 7 hombres cuyas edades fluctúan entre 6 años de edad hasta 16 años de edad.

8.2 Salud

8.2.1 Puesto de Salud

Puerto Mazuko no cuenta con Puesto de Salud.

La población tiene que trasladarse a Mazuko para su tratamiento médico; y desde allí son evacuados a otros lugares si la gravedad de la enfermedad así lo amerita.

8.2.2 Infraestructura de Saneamiento

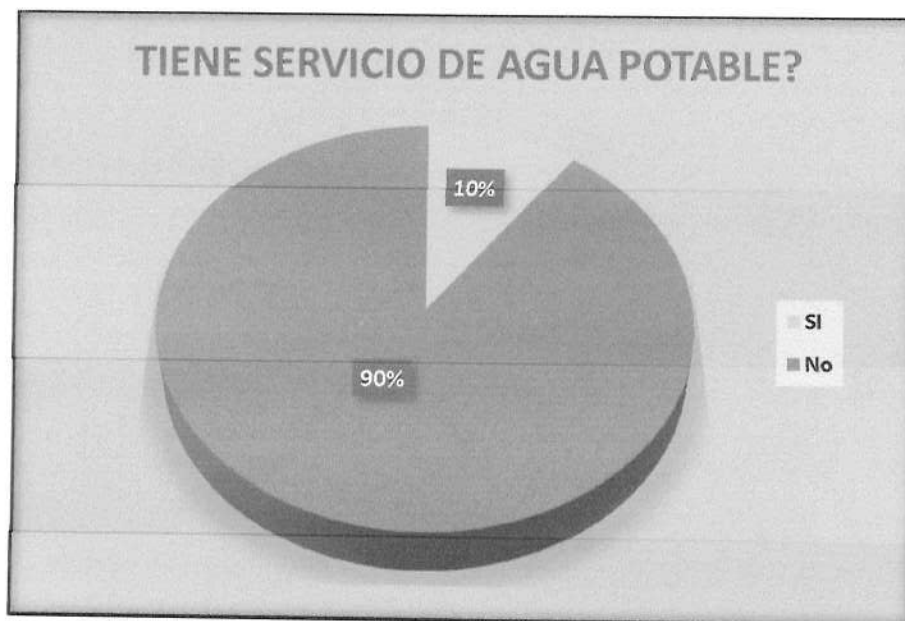
El centro poblado, tiene servicios de agua potable de forma insuficiente. Asimismo no tiene servicios de desagüe, no cuenta con relleno sanitario de residuos sólidos.

Servicio de Agua.

De acuerdo al estudio realizado, el 90% de la población **no** tiene servicio de agua potable y solo el 10% manifiesta tener servicio de agua potable instalado en sus viviendas.

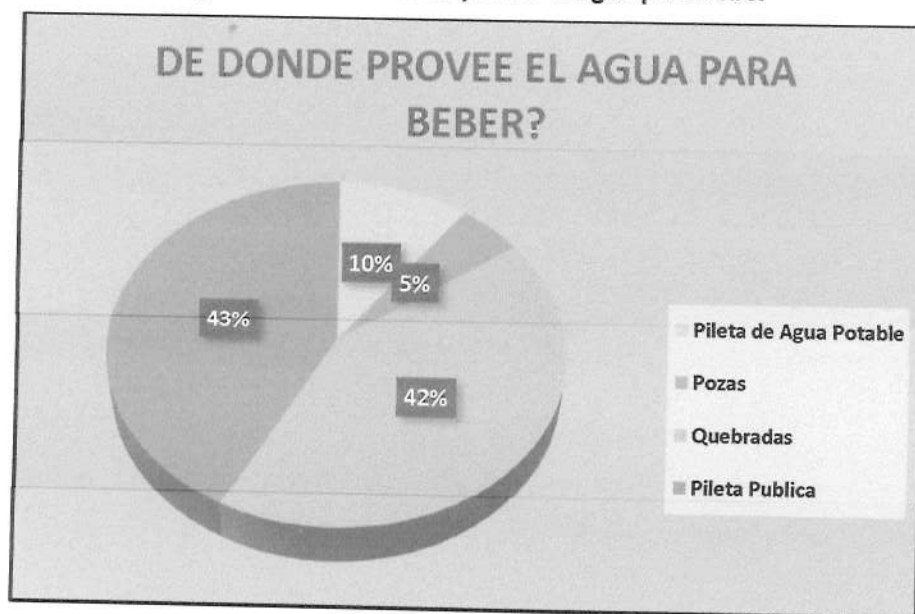


Figura 9. Agua



Fuente: GOREMAD 2014

Figura 10. De donde se provee el agua para beber



Fuente: GOREMAD 2014



Gobierno Regional de Madre de Dios

33

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatungare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraín Vito Zamalloa

La población se provee de agua de básicamente dos fuente una es de las pileta pública (43%); el otro es de las quebradas (42%); en menor porcentaje la población se provee de agua de las pozas (5%); y el 10% tiene agua potable instalada en su domicilio.

Foto 11. Tanque elevado



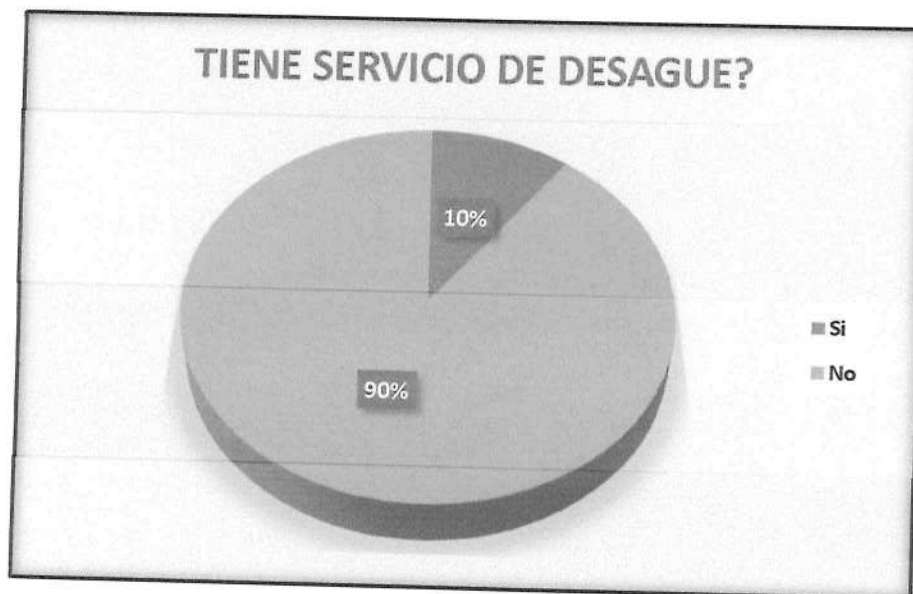
Los pobladores se proveen del agua del tanque elevado, que de allí a las piletas públicas.

Desagüe

El centro poblado, no cuenta con los canales de evacuación de aguas fluviales. En términos generales, este centro poblado no tiene un sistema de desagüe. . En resumen el 100% no cuenta con desagüe, el 90% tiene letrina y el 10% no tiene nada.

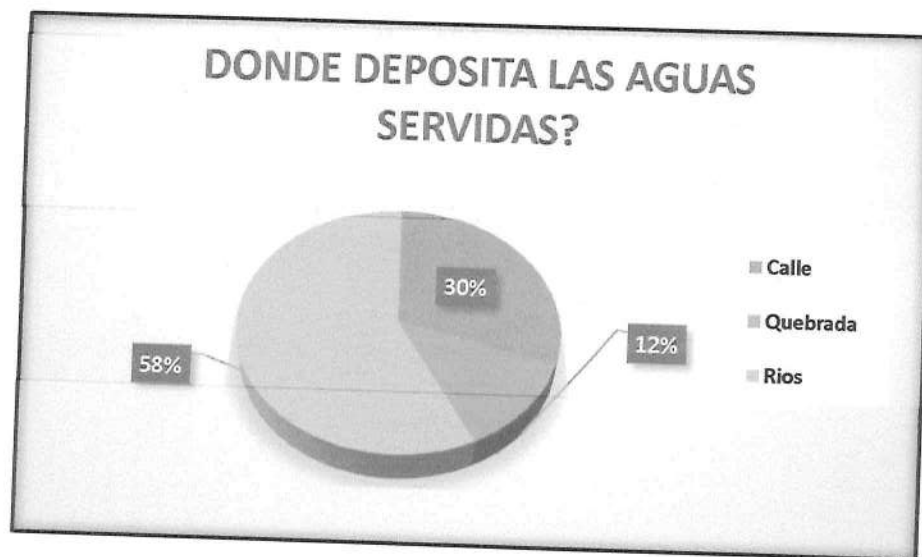


Figura 11. Servicio de Desagüe



Fuente: GOREMAD 2014

Figura 12. Lugar de Depósito de Aguas Servidas



Fuente: GOREMAD 2014

Las aguas servidas en un 58% se vierten al río Inambari; el 12% a la quebrada y el 30% arrojan a la calle.

Residuos Sólidos

El centro poblado, no tiene un relleno sanitario para el tratamiento de los residuos sólido, el 100% de las personas no tiene servicio de recojo de basura.

Figura 13. Servicio de Recojo de Basura

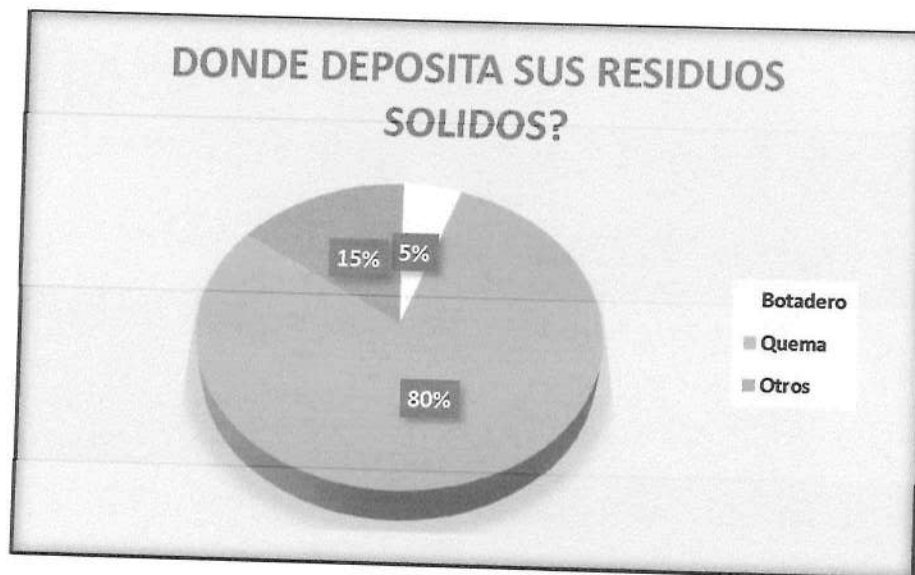


Fuente: GOREMAD 2014

Respecto donde deposita su basura, el 80% de las personas quema la basura, el 5% deposita en el botadero y el 15% en cualquier lugar.



Figura 14. Donde Deposita los Residuos Solidos



Fuente: GOREMAD 2014

8.3 Vivienda

Legalidad del terreno, el 3% tiene título de propiedad, el 72% tiene certificado de posición, y el 25% en alquiler. Los terrenos de las viviendas tampoco tienen dimensiones uniformes.

El crecimiento expansivo de las viviendas, obedece a procesos de ocupación deficientemente planificados y se debe a que la municipalidad, no cuenta con suficientes recursos, tecnología y capacidades especializadas. En función a la información recopilada en el centro poblado existen 60 viviendas aproximadamente.



Gobierno Regional de Madre de Dios

37

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

Ing. Esley Huatunayare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

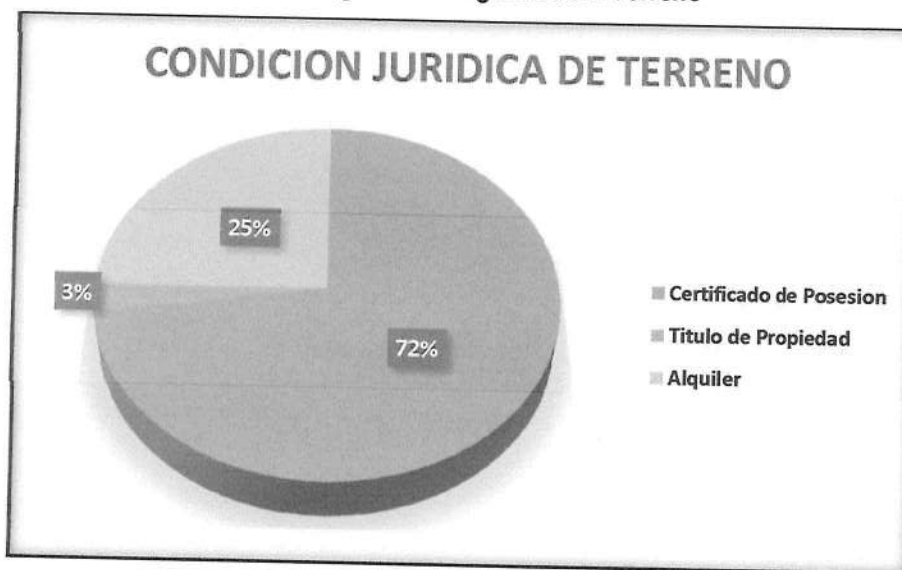
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa

Figura 15. Legalidad del Terreno



Fuente: GOREMAD 2014



Fuente: GOREMAD 2014

El 95% de la población no tiene conflictos por el territorio; el 5% muestra algún tipo de conflicto.

8.3.1 Patrón de Asentamiento

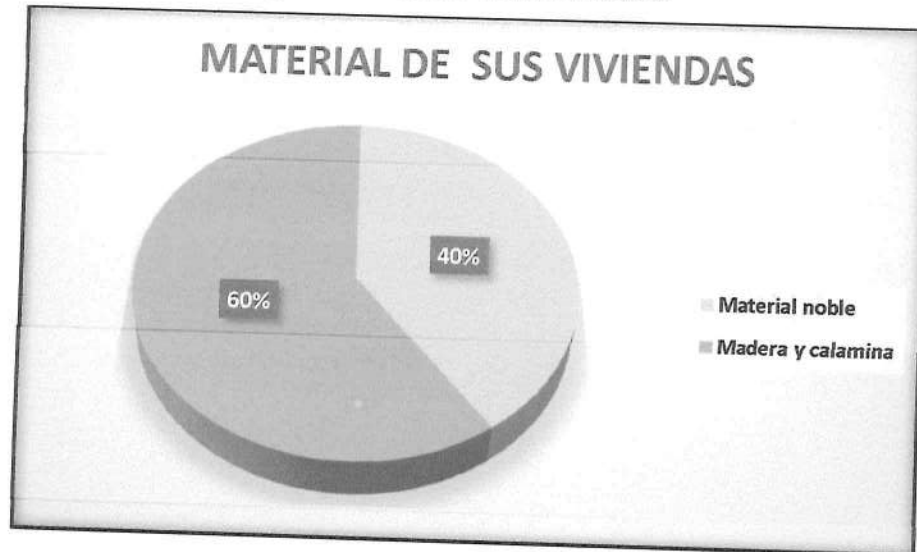
A nivel del patrón de asentamiento, tenemos de tipo nuclear o concentrado para la zona urbana y disperso para las unidades rurales que se encuentran alejadas principalmente en cada predio agrícola.



8.3.2 Materiales de Construcción de la Vivienda

Los pobladores construyen sus casas con el siguiente material, el 40% de las viviendas están construidas de material noble y el 60% de Madera y Calamina.

Figura 16. Material de las Viviendas



Fuente: GOREMAD 2014

8.4 Energía

La población Puerto Mazuko, cuenta con energía eléctrica que está integrado a la red que viene desde San Gabán.



Gobierno Regional de Madre de Dios

39

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huataypore Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. A.M. Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Foto 12. Sistema Energético

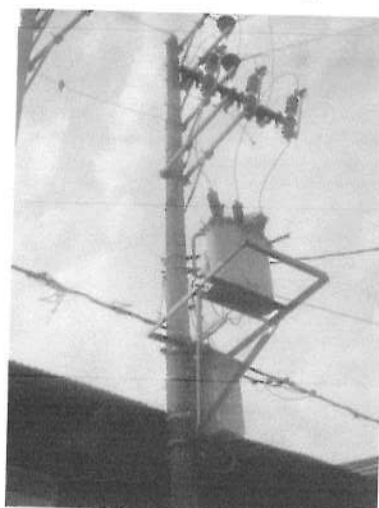


Foto 13. Energía conectada a Red de San Gabán



Fot. 14 Nótese los postes y cables de energía eléctrica



Foto 15. Las viviendas tienen energía eléctrica



Foto 16. La gente disfruta de televisión gracias al fluido eléctrico



8.5 Comunicaciones:

8.5.1 Telefonía

El centro poblado, cuenta con cobertura de telefonía móvil, también llamada telefonía celular, básicamente está formada por dos grandes partes: una red de estaciones transmisoras o receptoras de radio (repetidores, estaciones base o BTS) y una serie de centrales telefónicas de conmutación de 1er y 5º nivel (MSC y BSC respectivamente), que posibilita la comunicación entre terminales telefónicos portátiles (teléfonos móviles). Cuenta además con teléfono fijo satelital.

Foto 17. Teléfono fijo satelital



8.5.2. Internet y Televisión

El centro poblado, **No** cuenta con cabinas de internet. Para ello tienen que desplazarse a la localidad de Mazuko.

Cuenta con servicios de Televisión por cable generalmente Directv.

8.6 Transportes:

8.6.1. Fluvial:

En el distrito de Inambari se encuentra Puerto Mazuko ubicado a 3 km. De la localidad de Mazuko, el cual cuenta con 36 embarcaciones fluviales, los mismos que facilitan el transporte de alimentos, combustibles y pasajeros que se encuentran alrededor del río Inambari, como también es un medio de ingreso a los distritos de Huetpetuhe y Madre de Dios.



Foto 18. Transporte fluvial de combustibles, carga y pasajeros



8.6.2. Terrestre:

El centro poblado Puerto Mazuko se interconecta, mediante una trocha carrozable afirmada de 3 km de longitud, a la Vía Interoceánica Sur, y mediante esta a los departamentos de Cusco y Puno. Teniendo al Puente Inambari como punto extremo de división de los departamentos de Madre de Dios, Puno y Cusco.

8.6.3. Aéreo:

Cerca Puerto Mazuko, en la localidad de Mazuko se encuentra un Aeródromo de 1200 metros de longitud, con 30 metros de ancho, cuya infraestructura, está diseñada para el aterrizaje de aviones de menor tonelaje, asimismo cuenta con el permiso y autorización de la Dirección General de Transporte Aéreo; según Resolución N° 008-94TCC.15.12

8.7 Local Comunal

El centro poblado, tiene un local comunal de uso múltiple, donde las autoridades y la población desarrollan reuniones, asimismo brindar servicios al público, etc.



Foto 19 Local Comunal Exteriores



Foto. 20. Local Comunal Interiores



IX ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Su actividad principal es la prestación de servicio de transporte fluvial, bandeo de combustible y pasajeros hacia los distritos de Huepetuhe y Madre de Dios, transporte terrestre urbano Puerto Mazuko a Mazuko y viceversa, (Automóviles y mototaxis, y comercio ligada a la actividad aurífera y maderera. En el poblado se nota la presencia tiendas de abarrotes y restaurantes.

El 7% se dedica a la agricultura; el 18% al comercio y el grueso 75% se dedican a brindar diferentes tipos de servicios vinculados a extracción de madera y oro.

Figura 17. Actividades Económicas

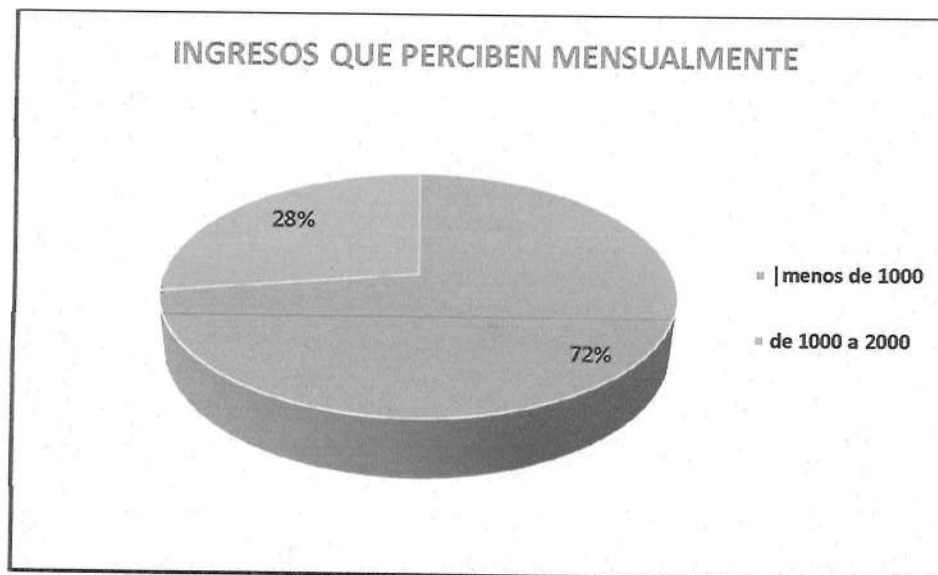


Fuente: GOREMAD 2014

9.1. Ingresos que perciben mensualmente

El 72% de la población tiene un ingreso menos a mil soles mensuales y un 28% sus ingresos fluctúan entre mil soles a dos mil soles mensuales.

Figura 18. Actividades Económicas



Fuente: GOREMAD 2014

9.2 Actividad de Comercio



Los pobladores desarrollan la actividad del comercio, centrados en negocios de venta de combustibles, transporte terrestre y fluvial, restaurantes y bodegas.



Foto 21 Comercio de combustibles



Foto 22. Comercio de transportistas terrestre

Foto 23. Comercio
de transportistas
fluviales



Foto 24 Comercio
de Restaurantes



Foto 25. Comercio
de abarrotes



9.3 Actividad Minera

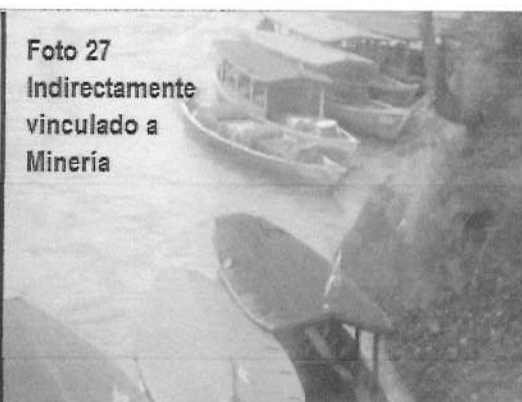
Foto 9. Actividad Minera



Foto 26 Indirectamente
vinculado a Minería



Foto 27
Indirectamente
vinculado a
Minería



Indirectamente se vincula con la actividad minera, puesto que es acceso a Huepetuhe, Caychihue, Colorado, dedicados a la minería aurífera.

Gobierno Regional de Madre de Dios

45

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatamirre Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

9.3 Servicios

El servicio de transporte de pasajeros tanto fluvial como terrestre son actividades importantes para Puerto Mazuko. Dado que es un Puerto importante tanto de ingreso de Cusco y Puno, como también de zonas como Huepetuhe, Caychihue, Punkiri, Puquiri, Colorado, Puerto Maldonado.

Foto 28. Actividades de Servicios



X. ASPECTO ORGANIZACIONAL

10.1 Organización del Estado

En el centro poblado, el Estado está representado por el presidente de la comunidad. El mismo que tiene las funciones de velar por el desarrollo del sector.

10.2 Organización de la Sociedad Civil

El centro poblado, cuenta con varias organizaciones sociales de base. Está representado por la Asociaciones de Vivienda y la Junta de Usuarios de Agua y Saneamiento-JAS. Por otro lado, existen organizaciones que velan por los intereses de la educación, entre estas organizaciones tenemos a los comités, y asociaciones de padres de familia.

Gobierno Regional de Madre de Dios

46

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Esley Huamanga Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Respecto a la participación social, tenemos que el 17% de las personas pertenecen a las Asociaciones de transportistas de carga y pasajeros, transportistas fluviales, transportistas de combustibles, el 43% a la asociación de padres de familia, y el 40% participa en otras organizaciones, como vaso de leche, club de madres juntas de usuarios del agua, asimismo en este grupo hay personas que no participan en ninguna organización.

Figura 19. Organización Social



Fuente: GOREMAD 2014

XI ASPECTO CULTURAL

11.1 Festividades

Su principal festividad es el 16 de octubre de cada año donde celebran su Aniversario.

La población celebra las fiestas más importantes como son las fiestas patrias, navidad, primavera y especialmente su aniversario. Existen otras festividades como los carnavales en el mes de febrero.

11.2 Danzas

No practican danzas.



Gobierno Regional de Madre de Dios

47

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. y Huatupere Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

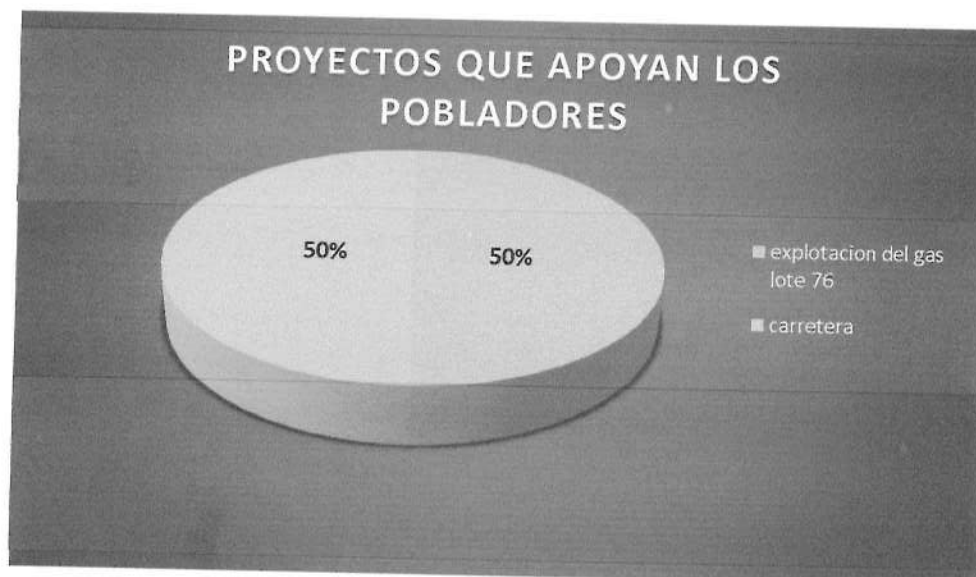
Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAÇÃO TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

XII PRINCIPALES PROYECTOS QUE RESPALDA LA POBLACIÓN

Figura 20. Proyectos que apoyan los pobladores



Fuente: GOREMAD 2014

Son prácticamente dos principales proyectos que reciben el respaldo de la población y son:

50% Desea la explotación del Gas del Lote 76

El otro 50% respalda infraestructura de carreteras asfaltadas.



Gobierno Regional de Madre de Dios

48

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatangare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento - Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

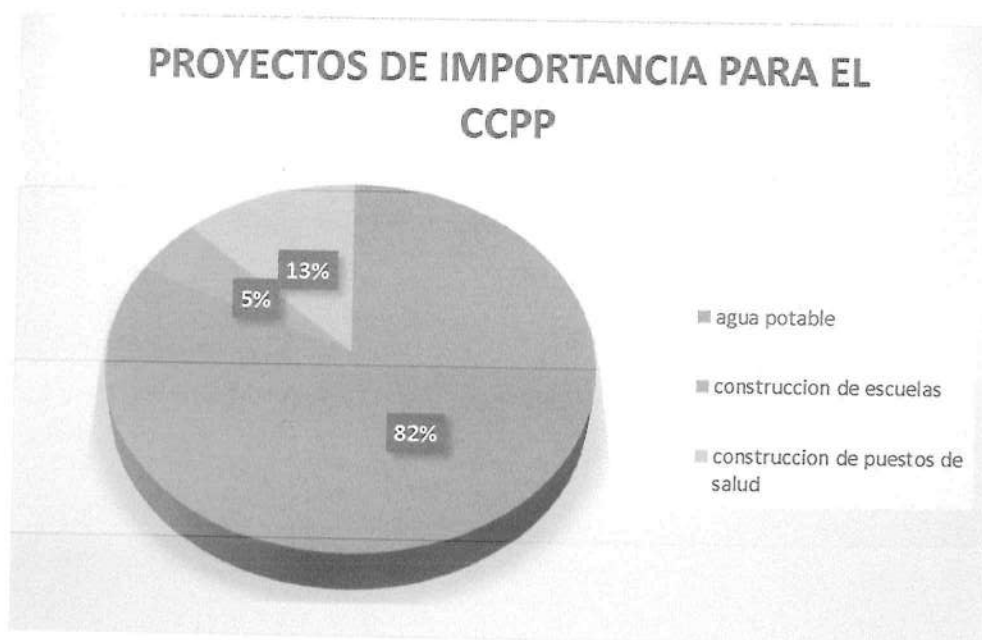
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraín Vito Zamalloa
SUPERVISOR

XIII

PROYECTOS DE IMPORTANCIA PARA EL CENTRO POBLADO

Figura 21. Proyectos de importancia para el centro poblado



Fuente: GOREMAD 2014

A nivel de centro poblado el 82% anhela agua potable para todos los pobladores.

El 5% anhela mayor infraestructura educativa.

El 13% desea la infraestructura del Puesto de Salud.



Gobierno Regional de Madre de Dios

49

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

[Signature]
Ing. Esley Huatungare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

[Signature]
Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

[Signature]
Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

XIV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El centro poblado **Puerto Mazuko**, se encuentra ubicado en el distrito de Inambari, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, a una altitud de 332 **metros** sobre el nivel del mar, con el propósito de sustentar el crecimiento y desarrollo del centro poblado en mención se elaboró su expediente técnico de categorización asignándole la **categoría de Caserío**.

El centro poblado Puerto Mazuko, tiene una población estimada de **160 habitantes**, según el padrón recabado por el equipo técnico de GOREMAD; según la Dirección Regional de Salud (DIRESA, 2013), y el Estudio de Walsh tienen 300 habitantes en 60 viviendas por tanto la categorización del centro poblado Puerto Mazuko a la categoría de "**Caserío**", cumple con la normatividad que exige más de 150 habitantes y menos de 1,000 habitantes (Ley de Demarcación Territorial y Organización del Territorio).

El centro poblado, cuenta con servicio de educación del nivel inicial y primaria, servicio de transporte terrestre (pasajeros y carga), local comunal de uso múltiple, tiene servicio de agua potable de forma insuficiente, tiene servicio insuficiente de luz eléctrica. No cuenta con un sistema de desagüe, y no tiene servicios de salud. (la mayor parte de la población acude a Mazuko para la atención de salud.)

Los pobladores de centro poblado Puerto Mazuko, desarrollan las siguientes actividades económicas: El 7% de la población se dedica a la agricultura, 18% al comercio, 28% minería, y 75 % se dedican a servicios en general. Gran parte de los productos obtenidos del desarrollo de estas actividades están destinados al mercado local y regional. La dificultad que afrontan los pobladores de esta localidad, es su nivel de producción a nivel solo de subsistencia.

En conformidad con las normas indicadas en materia de demarcación territorial, la Sub - Gerencia de Acondicionamiento Territorial, Órgano Técnico de Demarcación Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (GRPPAT), recomienda considerar viable la categorización del centro poblado **PUERTO MAZUKO** a la categoría de "**Caserío**", cuya categoría le permitirá ser reconocida como **importante localidad del distrito de Inambari, en la provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.**

Gobierno Regional de Madre de Dios

50



XV BIBLIOGRAFIA

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA, 2011. Diagnóstico de los Recursos Hídricos en la Cuenca de Madre de Dios. 167 Págs.

DEVIDA, 2011. Monitoreo de los Cultivos de Coca en el Perú. 86 Págs.

DOUROJEANNI, M. ET AL, 2010 Amazonia Peruana en 2021. 160 Págs.

GOREMAD, 2009. Macro Zonificación Ecológica y Económica del Departamento Madre de Dios. 188 Págs.

GOREMAD, 2010. Estudios de Diagnóstico y Zonificación para el Tratamiento de Demarcación Territorial de la Provincia de Tambopata (EDZ). 200 Págs.

GOREMAD, 2014. Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Madre de Dios 2030. 200 Págs.

PRONATURALEZA-FSE, 2010. Estrategias de Conservación a lo Largo de la Carretera Interoceánica en Madre de Dios, Perú. Un Análisis Económico Espacial. 63 Págs.

INEI, 2010. Compendio Estadístico de Madre de Dios, 200 Págs.

IIRSA, 2010. La Planificación Territorial de los Mega proyectos en Sud América. 160 Págs.

GOBIERNO NACIONAL, 2010. Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial. 22 Págs.

GOBIERNO NACIONAL, 2009. Política Nacional del Ambiente. 48 Págs.

GOBIERNO NACIONAL, 2009. Política Nacional de Cooperación Internacional. 25 Págs.

GOBIERNO NACIONAL, 2009. Lineamientos de la Política Exterior Peruana. 20 Págs.

CEPLAN, 2011. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2021. 209 Págs.

GOREMAD, 2008. Plan de Desarrollo Concertado 2021. 100 Págs.

MRE, 2008. Estrategia Nacional de Desarrollo Fronterizo. 55 Págs.

GOREMAD, 2010. Estrategias para el Desarrollo y la Integración Fronteriza de Madre de Dios 2011-2021. 166 Págs.

MINAM, 2010. Plan Nacional de Adaptación y Mitigación Frente al Cambio Climático. 103 Págs. Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento Madre de Dios 2030-Documen to Síntesis-Escala 1: 250,000 Página 150



Decreto Legislativo N° 757, Dictan Ley Marco para el crecimiento de la Inversión Privada, Artículo 50°, publicado el 13 de noviembre de 1994.

Ley N° 26839, Ley de Conservación y Aprovechamiento de la Diversidad Biológica, publicada el 16 de julio de 1997; modificada por Ley N° 27104, que deroga el artículo 32°, publicada el 12 de mayo de 1999.

Resolución Ministerial N° 566-2001-AG, Aprueban Disposiciones Complementarias para el Otorgamiento de Concesiones para Conservación, publicada el 07 de julio de 2001.

Resolución Ministerial N° 0314-2002-AG, Aprueban Disposiciones Complementarias para el Otorgamiento de Concesiones para Ecoturismo, publicada el 12 de abril de 2002.

Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, publicada el 04 de julio de 1997.

Resolución Ministerial N° 0427-2002-AG Creación de la Reserva Territorial para pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Ley N° 26221.- Ley Orgánica que norma las actividades de Hidrocarburos en el territorio nacional.

Ley N° 27783.- Ley de bases de la descentralización

LEY 27902.- Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

DECRETO SUPREMO 027-2003-VIVIENDA Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano

DECRETO SUPREMO 019-2003-PCM Reglamento de la ley de Demarcación y Organización Territorial

DECRETO LEY 17752 Ley General de Aguas

DECRETO LEGISLATIVO 885 Ley de Promoción del Sector Agrario

LEY N° 29763 Ley Forestal y de Fauna Silvestre

D.S. N° 087-2004-PCM Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica



Gobierno Regional de Madre de Dios

52

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ingr. Aldo Sadi Ramírez Reyes

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

ANEXO



ACTA DE CONFORMIDAD PARA LA CATEGORIZACION

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	068



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestion del Territorio - MDD.

[Signature]

Ing. Celso Luis Severo Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD.

[Signature]
Ing. Aldo...

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

[Signature]

ACTA DE REUNION DE TRABAJO
CATEGORIZACION DEL CENTRO POBLADO
"PUERTO MAZUKO", DISTRITO INAMBARI

Siendo las 18.00 horas del día sábado 27 de Setiembre del año 2014, reunidos en el Salón Comunal del Centro Poblado "Puerto Mazuko", ubicada en la Av. Principal s/n, del Centro Poblado, se dio inicio a la Reunión de Trabajo de "Categorización del Centro Poblado "Puerto Mazuko", contando en la presencia de las autoridades y Pobladores del Centro Poblado, así mismo el Equipo Técnico del Proyecto "Gestión Territorial" de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios



AGENDA:

- 1.- Inscripción, por parte del Equipo Técnico; referente a los planes de la Ley y su Reglamento de Ley N° 27795, ART. 9° inc. D.- referente a la Categorización y Recategorización de los Centros Poblados.
- 2.- Aprobación de inicio de los Trabajos de Campo del Equipo Técnico para la Categorización del Centro Poblado "Puerto Mazuko" del distrito de Inambari, provincia de Tambopata.

DE LA REUNION:



Se da inicio a la Reunión de Trabajo de Categorización del Centro Poblado "Puerto Mazuko", con la presencia de representantes por parte del Presidente del Centro Poblado Sr. Elmer Meza Pilleo agradeciendo al Equipo Técnico del GOREMAD, por su presencia así mismo se pide a los integrantes del Equipo Técnico que presenten un informe sustento en base a la Ley N° 27795 y su Reglamento de Ley; en cuanto a la referida a la Categorización y Recategorización; sus requisitos y los pasos

ACUERDOS:

Fue de un amplio debate, muy alturado y participativo en el que se puso de manifiesto el interés por parte de los pobladores por que su Centro Poblado sea Categorizado en la Categoría de "Casero" por tanto en los requisitos enumerados en el inc. a) del Artículo 9º de la Ley y Reglamento de Ley N.º 27795; así mismo se absorbieron las inquietudes de los pobladores por parte del Equipo Técnico; para luego llegar al siguiente acuerdo:

1. La Población asistente en forma unanime dan por Aprobado el inicio de los Trabajos de Campo, Gobierno hasta la entrega de la Resolución de Categorización del Centro Poblado de Casero Puerto Mezullo, por parte del Equipo Técnico del GOREMAD.

2. El Equipo Técnico se compromete a redigir los Trabajos de Campo y Gobierno hasta la obtención de la Resolución de Categorización del Centro Poblado Puerto Mezullo "CASERO".

Señalando los actores participantes; manifiestan su conformidad con los puntos vertidos a la presente Acta brindando su aprobación; siendo las 8.00 de la noche del día 27 de Setiembre del año 2014, firmando el presente en señal de conformidad.



[Signature]

Rosmary Nardus Huari
Secretaria

- 1.- Corpus Antonio Molina Encoso 31350144
- 2.- Santos Jimenez Mamani 04963505
- 3.- William Meza Rilleo 40347865
- 4.- Dydee Huacra Huacra 45380217
- 5.- Lucia Zunini Teosi 43923985
- 6.- Daniel Huamani Gutierrez 44663770
- 7.- Ricardo Molina Yungarina 60594917
- 8.- Marcel Condori Meza 80011362
- 9.- Washington Torres Saldiver 40916049
- 10.- Agustina Valeriana Alvarez 31344865
- 11.- Haydel Quispe Chura 45695139
- 12.- José Antonio Alvaro Quispe 43559186
- 13.- Torres Quispe Manuel 45233823
- 14.- Antonio Huamaca Negral 04824621
- 15.- Joel Mangin Pamicua 47272465
- 16.- Zenor Rodriguez Mamani 01777229
- 17.- Vanesa Cañazaca Enruegas 46373187
- 18.- José Luis Condori Peña 42195458
- 19.- Yesika Salas Quispe 46373181
- 20.- Notardo Miro Torres 45180855
- 21.- Benicia Agripino Cebalero #Furo Furo 41039734
- 22.- Remulo Bejar Mordos 42484036

GOREMAD FOLIO 065
 Acord. Terril.

- 13.-Valentina Quecane Quispe
- 24.-Zaida Rafaela Martininos
- 25.-Teodora Quispe Condorhuanca
- 26.-Juana Quispe Pachapuma
- 27.-Mercedes Cuchillo Escobar
- 28.-Michel Huanca Huareche
- 29.-Felix Ceapa Haawan
- 30.-Manola Hauco Apaza
- 31.-Cipriana Rafaela Guvara
- 32.-Maribel Ramos Ilano
- 33.-Jacinto Parigua Cayllakhua
- 34.-Felix Ortega Chumbecha
- 35.-Julia Munita Gonzales
- 36.-Norma Valencia Bellido
- 37.-Encarnacion Tanti Tauri
- 38.-Yaret Ramirez Mediano

43232669	<i>[Signature]</i>
41614792	<i>[Signature]</i>
45272081	<i>[Signature]</i>
80117439	<i>[Signature]</i>
44488935	<i>[Signature]</i>
46407351	<i>[Signature]</i>
46293373	<i>[Signature]</i>
23920365	<i>[Signature]</i>
24962433	<i>[Signature]</i>
47619840	<i>[Signature]</i>
41597187	<i>[Signature]</i>
48658151	<i>[Signature]</i>
04819296	<i>[Signature]</i>
43827968	<i>[Signature]</i>
04808728	<i>[Signature]</i>
45945587	<i>[Signature]</i>

GOREMAD	FOLIO
Acond. Territ.	064

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

[Signature]
Ing. Esley Huaringare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Preservación y Acondicionamiento Territorial
Proyecto. Gestión del Territorio - MDD.

[Signature]
Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Preservación y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

[Signature]
Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 063

PADRON DE FIRMAS



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatungare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO



DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1	GUTIERREZ	CARRASCO	EDGAR		43401048		
2	PEÑA	BANDERA	WITMAN	DAVID	40171314		
3	GUIRO	CUSHUAMAN	JULIO		25322609		
4	CIARA	HUAMAN	FELIX		46293373		
5	CUCHILLO	ESCALANTE	MERCEDES		444488935		
6	MEHA	ROQUECAÑO	MARLITH	GIANELLA	61942644		
7	MEHA	ROQUECAÑO	BRIGITE	KAREN	62517006		
8	ROQUECAÑO	QUISPE	SAMUEL		44735457		
9	TUMILE	TACURI	ENCARNACION		04808328		
10	QUISPE	ALVARO	JUANA		80059152		



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios
Ing. Esley Huacapistate Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD.
Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD
Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Acond. Territ.
FOLIO 062



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO



DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
11	WINANTAY	Quespe	Vencia		04825622		
12	Bustiza	WINANTAY	Tania	Milagros	76933754		
13	Huamani	Achañui	Juana		43029974		
14	cardenas	Arcos	Doroteo		46595676		
15	cardenas	Huamani	Yudith	Yovana	72944039		
16	Puma	Huamani	Elizabeth		73577856		
17	cardenas	Huamani	Roberto		6292251		
18	Arizapana	carbajal	Rene		42472208		
19	Serrano	Puma	Alejandro		24490710		
20	paja	calsina	Iv3	Magaly	76265536		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Nuevo de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD



Ing. Esley Huatayare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramírez-Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Acond. Territ.

061



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO



DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
21	TUNE	MEDRANO	GUILLERMO		04808614		
22	HUARCA	HUARACMA	MICHEL		46407351		
23	RODRIGUEZ	MAMANI	ZENON		01777229		
24	HUILICA	KHUNO	HIPOLITO		04814379		
25	TARA	LAYME	SANTOS		04814567		
26	CALLA	SONECO	WALDIR		42063978		
27	SALON	HUAMAN	TUANA		48769201		
28	MAMANI	CERILLO	VERÓNICA	SUSANA	40217642		
29	HANCCO	APAZA	MANOLA		23920365		
30	HUAMAN	HUILICA	ARNALDO		04815017		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Regional de Inambari

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Regional de Inambari

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Regional de Inambari



Ing. Esley Huatanga Cordova
COORDINADORA DE PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efraín Nito Zamalloa
SUPERVISOR

Acord. Territ.

060



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
31	Ampuero	Lopez	Jaquilinea		45697437		
32	Torre	yucra	Gaudencio		28714496		
33	Torre	Ampuero	Josue	Kaleb	60670010		
34	Torre	Ampuero	Milca	Angela	63802838		
35	Arque	Mamani	Tomasa		42622924		
36	Futuri	Arque	Gaby	Rosmeri	74545882		
37	Tintaya	Choquemamani	Ofelia		41032981		
38	pacuala	Janampa	dolores		43910200		
39	cereceda	Florez	Mayvi	Naset	76800305		
40	Florez	Soncco	Elizabeth		44383649		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD



Ing. Esley Huanacay Cordova
COORDINADORA DE PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efraim Zamalloa
SUPERVISOR

Acond. Territ.

059



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
41	Quispe	Chura	Haydel		45695639		
42	Cañazaca	Enriquez	Blanca		46378187		
43	Bejar	Cañazaca	Ballebot		76815806		
44	Condoni	Peña	Jose	Leis	42195458		
45	Crispe	Alvaro	Juana		80059152		
46	Salon	Humana	Juana		48769201		
47	Huancan	Negra	Antonio		04824621		
48	Caballero	Puro	Benicia	Agripina	41039234		
49	Rafaela	Montesinos	Sayda		41614792		
50	Pata	Rafaela	Dariaska	Gabriela	78198212		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Esley Huatayare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Acond. Territ.

FOLIO
058



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
51	Condori	Rafaele	Jordan		60717569		
52	Condori	Rafaele	Ricard		81432944		
53	Pañiguera	Cayllahu	Jacinto		41597187		
54	Pañiguera	Cuchillo	Zolange	Nesher	60521528		
55	Quispe	Condorhuanc	Teodora		425272081	TEODORA	
56	HANCCO	Apaza	Manola		23920365		
57	Rafaele	Guevara	Sipriano		24962433		
58	Sanchez	Rafaele	Ronie		76817150		
59	Ramos	Llano	Manibet		47619840		
60	Murrieta	Gonzales	Julia		04819296		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD
Ing. Esley Matamoros Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD
Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD

Ing. Efraim Ato Zamalloa
SUPERVISOR

GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
057



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
61	Menacho	Quispe	Mano		31344864		
62	Menacho	Valeriano	Roberto		60615156		
63	TTito	Murieta	Darwin		61886076		
64	Quispe	Valencia	max	Pernando	77084057		
65	Quispe	Valencia	Andi		78296074		
66	Quispe	Valencia	Indira		77084036		
67	Quispe	Valencia	Nicol	Yandi	61020064		
68	Catezoza	Mamani	Domingo		02031420		
69	Chura	Sumire	Enderson	Jhon	71819856		
70	Torez	Aconcco	Maykol	Gabriel	76518184		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD



Ing. Esley Quatupare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEQ. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBEMAD
Acond. Territ.

FOLIO
056



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
71	QUISPE	QUISPE	JANET	JULIA	80115406		
72	CHURA	DI'AZ	MIFLIN		41219802		
73	HUILLECA	WENGOR	HOW	THOMMY	43924475		
74	DURAN	AUCCA	EDGAR		23851359		
75	TIMENEZ	MAMANI	SANTOS		04963505		
76	TORRES	MUÑOZTOROZA	FELIX		04815006		
77	JALIXTO	PAUCAR	VICTOR		25859746		
78	Ranilla	CINCIA	Juan	Damascino	91818169		
79	Condori	Suarez	Virgilio		43070494		
80	RAMIREZ	MEDIANO	YANET		45945587		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio MDD

Ing. Esley Huatayare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efrén Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Acond. Territ. FOLIO 055



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
81	Tinker	Balladares	Raul		70147868		
82	Callopiná	Castilla	John	Bering	46030399		
83	Tinto	Balladares	Ronald		44182000		
84	Bejau	Morales	Rolando		42484036		
85	Guerrero	Solis	Raul		20020541		
86	Quispe	Blas	OSCAR		07506989		
87	Salixto	Salixto	Victor	Raul	10545714		
88	Ccanchua	Franco	Nicolas J.		04914631		
89	Morales	Silva	Misael		42128293		
90	Quevedo	Quispe	Valentina		43232669		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD



Ing. Esley Quatunire Cordova
COORDINADORA DEL PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efrainito Zumalboa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Acond. Territ.

FOLIO
054



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
91	Ceipa	Huaman	Yeni	Hilario	71204438		
92	Huarco	choque	melchor		04814764		
93	Mio	Torrez	nativido		HS180855		
94	Ortega	Ormachea	Felix		48658151		
95	Mera	Pilco	willion		40347865		
96	Sumiri	Texi	Iusia		43923985		
97	Salas	Quispe	Yesika		46373181		
98	Huarca	Huapacha	Aide		45380217		
99	Huamani	Guhierrez	Daniel		44664720		
100	Valeriano	Alvarez	Agustina		31344865		



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatamare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD

Ing. Elymar Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Acond. Territ.

053



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
101	Torres	Hancoco	Noe		71440703		
102	Torres	Hinaskoza	Iusiano		04808014		
103	Torres	Quispe	Candy		76819811		
104	Torres	Quispe	Yamel		76819812		
105	Paniagua	Huarcu	Jhuan	Alex	76307015		
106	Ccoyo	Huorcu	Miluska	Judith	60594914		
107	Torres	Ramirez	Vanira	70	77084073		
108	mio	Ramirez	Yansen	Gabriel	61729351		
109							
110							

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Casos Territoriales - Madre de Dios



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Casos Territoriales - MDD.

Ing. Esley Huatanga Cordova
COORDINADORA DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Casos Territoriales - MDD.

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

COORDINAD Acond. Territ.

FOLIO 052



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
111	MORALES	SILVA	MISAE		42128293	Mora	
112	LIRIO	CABRERA	ANDREA		31420976	Mora	
113	RAMOS	LLANO	MARIBEL		47619840	Mora	
114	TUNE	QUISPE	MIRIAN	SMITH	60553969		
115	AVILA	SALAS	KELLY	ROCIO	60223004		
116	QUISPE	PACHARUMA	JUANNA		80117439	Juan	
117	CUIRO	QUISPE	ROCIO		62182534		
118	QUECCANO	QUISPE	NELSON	SILVERIO	77822519		
119	AVILA	SALAS	CALED	ISRAEL	14547378		
120							



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios
Ing. Esley Huatayare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD.
Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD.
Ing. Ely Tito Zamalloa
SUPERVISOR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO



DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
121	Quispe	Chura	Franklin		44158709		
122	Quispe	Torres	Ma				
123	Torres	Quispe	Manuel		45233823		
124	Mamani	Ccallo	Porfirio	Reny	71004547		
125	Mamros	Elanos	Andy		74253534		
126	Aquipucho	Huaman	Josefina		80043258		
127	Muylca	Quispe	Yuli		44569737		
128	Tumili	QUISPE	ANGELA	MARGOTH	76281766		
129	Tumili	QUISPE	ANALY		76143400		
130	MEZA	PILCO	ELMER		44230127		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD



Ing. Esley Huanacama Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Acond. Territ. FOLIO 050



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
Nº	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	Nº D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
131	OLUISPE	CONTRERAS	BENIGNO		01553671		
132	MONZON	PANIAGUA	YOEL		47272465		
133	ONQUE	LABRA	JESUS		80188947		
134	MOLINA	YUNGANINA	RICARDO		60594917		
135	ALVARADO	GUTIERREZ	CELY	SILY	47289316		
136	LUNA	MAHANI	TONY	BRAYAN	47662209		
137	HENA	LLUSCA	WILBER	LUIS	80043247		
138	CONDORI	HERA	MARCIAL		80017362		
139	DELIXTO	DELIXTO	WASHINGTON		41909700		
140	HUILCA	LABRA	JOSE	CARLOS	45345943		



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Esley Huatagare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Esley Huatagare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Esley Huatagare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

FOLIO
049

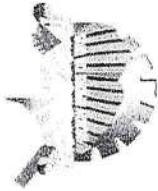
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Esley Huatagare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACNDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO



DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
141	MOLINA	ENCISO	CORPUS	ANTONIO	31350144		
142	MEZA	PILCO	AGERRY		44860258		
143	QUISPE	QUISPE	EDWIN		04828894		
144	TORRES	HANCO	LUCIANO		71440704		
145	CHURATA	HUARACHA	FLORENCIA				
146	MACAHUANA	MAMANI	NOEMI				
147	TORRES	SALDIVAR	WASHINGTON		40916049		
148	TUNI	MEDRANO	JUAN		04815003		
149	ALVARO	QUISPE	JOSE	ANTONIO	413559186		
150	TUNE	VALERIANO	ISAIAS	ANGEL	43592055		

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Puerto de Dios

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto. Gestión del Territorio - MDD.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Esley Huatunare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efraín Vito Zamalloa
SUPERVISOR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PADRÓN DE FIRMAS - CATEGORIZACION CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

DISTRITO DE INAMBARI		PROVINCIA DE TAMBOPATA		DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS		SETIEMBRE DEL 2014	
N°	Apellido PATERNO	Apellido MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	N° D.N.I.	FIRMA	HUELLA DIGITAL
151	Avila	Salas	Kely	Rocio	60223004		
152	Huanacca	Caballero	Max	Anthony	60021565		
153	Menacho	Valeriano	Roberto		60015156		
154	Matui	Huamani	Jharumy	Yamileth	81081079		
155	Quispe	Quispe	Luz	Yomira	60471574		
156	Bejar	Cañazaca	Ballelot		76815806		
157	Cocalla	Mallqui	Maria	Cristina	60021582		
158	Paniagua	Huasca	Jhaen	Alex	76307015		
159	Tumile	Quispe	Araly		76143400		
160	Tumile	Quispe	Angela	Margoth	76281766		



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios
Ing. Esley Huanacare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto - Gestion del Territorio - MDD
Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - MDD
Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

Acond. Territ. 047

PLANO DE UBICACION DEL CENTRO POBLADO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

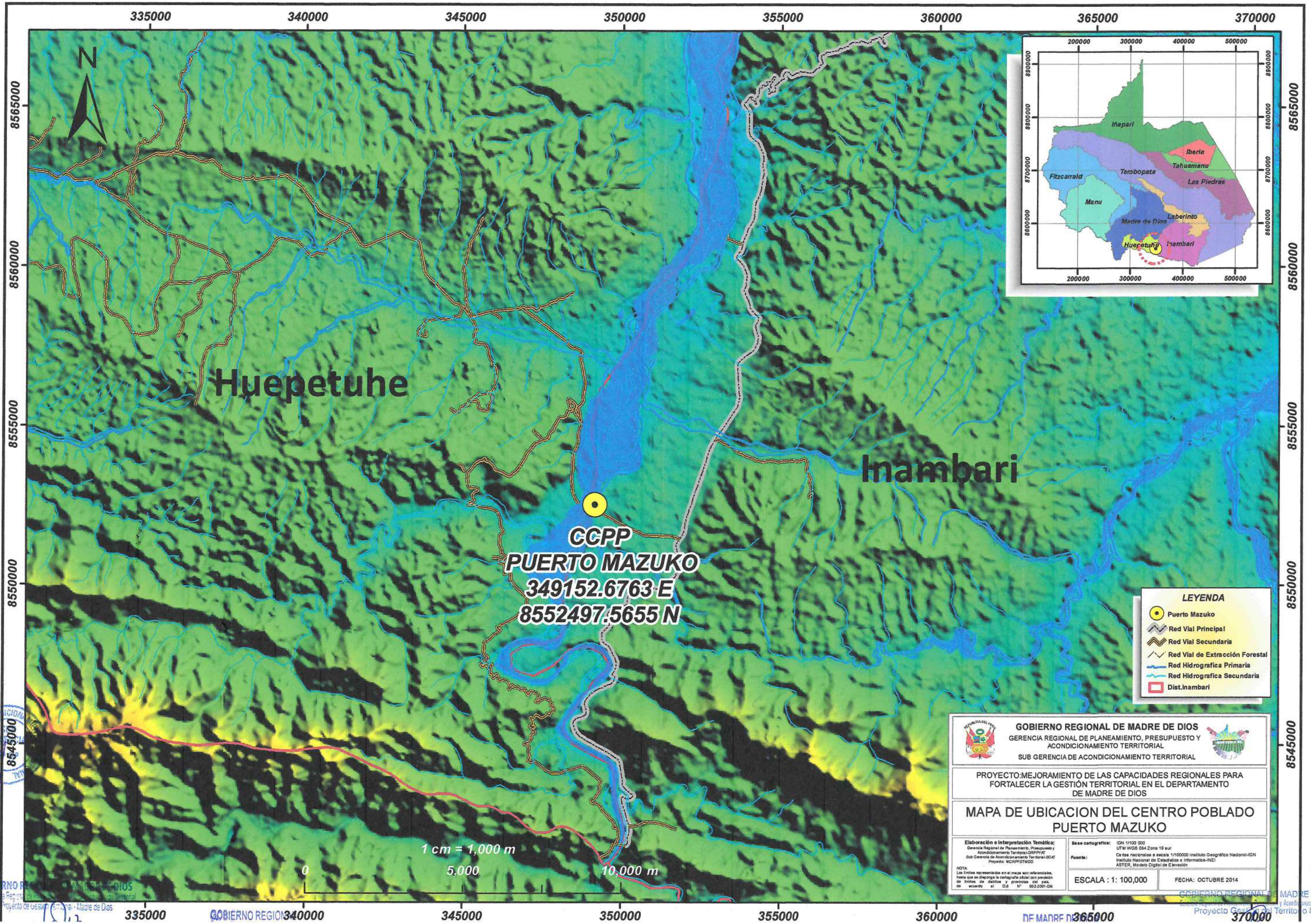
Ing. Esley Huarcaya Cond.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR



PLANO URBANO GEOREFERENCIADO DEL CENTRO POBLADO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatancara Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Rivas

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

PANEL FOTOGRÁFICO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

Ing. Esley Huatangare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR

PANEL FOTOGRÁFICO

CATEGORIZACIÓN DEL CENTRO POBLADO PUERTO MAZUKO

FOTOS

REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA POBLACIÓN



Foto N° 01: Apertura de la reunión, y lectura de la agenda.



Foto N° 02: Exposición y toma de acuerdos para el proceso de recategorización del centro poblado.



Foto N° 03: Firma del acta y padrón, por parte de los ciudadanos.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huatagare Cordova

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto. Gestión del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efrén Tito Zamalloa
SUPERVISOR

FOTOS
SERVICIOS BASICOS CON QUE CUENTA EL CENTRO POBLADO



Foto N° 04: El centro poblado, tiene local comunal.



Foto No 05 Puerto Mazuko, cuenta con el servicio de educación



Foto No 06 Puerto Mazuko, cuenta con el servicio de educación inicial

GOREMAD FOLIO 040
Acond. Territ.



FOTOS
SERVICIOS DE TELEFONO, TELEVISIÓN, AGUA, Y LUZ



Foto No 07 El centro poblado, tiene servicio agua.



Foto No 08 El centro poblado, tiene servicio de teléfono

GOREMAD
Acond. Territ.
FOLIO
039



Foto No 09 El centro poblado, cuenta con servicio de luz eléctrica y televisión



FOTOS
ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL CENTRO POBLADO



Foto No 10 El centro poblado, desarrolla el comercio.



Foto No 11 Santa Rosa desarrolla la agricultura.



Foto No 12 El centro poblado desarrolla la actividad transporte fluvial y terrestre



FOTOS
TERRITORIO



Foto No 13 Carreteras



Foto No 14 Puerto.

GOREMAD FOLIO
Acond. Territ. 037



Foto No 15 Lugar con potencial turístico.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - Madre de Dios

Ing. Esley Hyatungare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD

Ing. Efraim Tito Zamalloa
SUPERVISOR



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2014

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/minetrat>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0672-2013-ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[illegible]

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBRI/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria (Tercera) (E) Educación Especial (E) Intermedio, (NA) Acelerado
(2) Modalidad	(EBRI) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Colocar en la columna los alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(4) Característ.	(U) Unidocente, (P) Polidocente, (C) Conlenguaje, (B) Bilingüe, (P) Político, (M) Multigrado, (N) Ninguno, etc. (P.N.)

(5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado
Para el caso EBA*(*) presencial, (SP) Semi Presencial,
(CA) Cuasi Autónoma y (SA) Sección única o

(6) Sección : A,B,C,... Colocar ** en la sección única o
si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (CSD)Pub. de gestión directa,(G)GPUB.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PNI) PEBANA: Prog.de Educ.Básic.Alt.er de Niños y Adolescentes
(PEU) PEBAJA: Prog.de Educ.Básic.Alt.er de Niños y Adolescentes
(PNIN)/PI/PEBANAPEBAJA. Prog.de Educ.Básic.Alt.er de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos Básico Nacional (sólo EBA)

(9) Turno
(10) Situación de Matricula
(11) País
(12) Lengua
(13) Escolaridad de la Madre
(14) Tipo de discapacidad
(15) IE de procedencia

(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Replicante, (RE) Reintegrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reintegrante
(P) Pastelero, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (BO) Bolivia, (CH) Chile, (OT) Otro
(C) Carrilón, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(I) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordociega
(OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
Solo para el caso de estudiantes que procedan de otra Institución Educativa.

Proyecto de Gestión Integral • Madre de Dios

Indef. **COMITÉ REGIONAL DE MADRE DE LEBRE**
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presidencia y Acondicionamiento Ambiental
 Proyecto: Gestión del Saneamiento - MDE

del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante
Proyecto Gestión del Territorio N°DD

Ing. Esley Hyatt,are Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

Ramirez Delos
Ing. Aldo Sadí Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Efrain Tito Zamalloa
SUPERVISOR

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Código Modular	Número y/o Nombre		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO			Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	3
Total	4

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 002	24	04	2014

CCALLO QUISPE, JULIO
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

CCALLO QUISPE JULIO
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2014

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siagenet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo				Ubicación Geográfica			
Número y/o Nombre		Gestión (7)		PGD		Inicio		Fin		Dpto.	
52129		017559183		Programa (8)		10/03/2014		31/12/2014		MADRE DE DIOS	
Código Modular		Característica (4)		Esc		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Prov.	
Resolución de Creación N°		RD N° 178-1988		Forma (2)		País (11)		Segunda Lengua (12)		Dist.	
Nivel/Ciclo (1)		Grado/Edad (3)		Sección (6)		Situación de Matrícula (10)		Lengua Matemática (12)		INAMBARI	
Modalidad (2)		Nombre Sección (Solo Inicial)		Turno (6)		Sexo H/M		Trabaja el Estudiante SI / NO		Centro Poblado	
N° de D.N.I. o Código del Estudiante (16)		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento		Tipo de Discapacidad (14)		Escolaridad de la Madre (13)		PUERTO MAZUKO	
N° Orden		Día		Mes		Año		Horas semanales que labora		Institución Educativa de procedencia (15)	
		Día		Mes		Año				Código Modular	
		Día		Mes		Año				Número y/o Nombre	
1	D.N.I. 1	6.0.2.2.3.0.0.4	AVILA SALAS, Kely Rocío	02	10	2006	M	P	P	NO	SI
2	D.N.I. 1	6.0.0.2.1.1.5.6.5	HUARANCCA CABALLERO, Max Anthony	02	07	2006	H	P	P	NO	SI
3	D.N.I. 1	6.0.0.1.5.1.5.6	MENACHO VALERIANO, Roberto	02	01	2007	H	P	P	NO	SI
4	D.N.I. 1	8.1.0.8.1.0.7.9	NAHUI HUAMANI, Jhanumy Yamileth	27	09	2006	M	P	P	NO	SI
5	D.N.I. 1	8.0.4.7.1.5.7.4	QUISPE QUISPE, Luz Yomaira	19	02	2007	M	P	P	SI	SI
6	1.2.1.4.6.6.6.3.0.0.3.8.8		QUISPE SANCA, Nayely Yamileth	28	12	2005	M	R	P	NO	SI
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0.1, 2, 3, 4, 5). En caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar -- si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (P1).
(4) Característ. : Inicial : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo y Polidocente Multigrado. Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A Distancia.
(6) Sección : A.B.C.,... Colocar -- si es sección única o el de toda de Nivel Inicial.
(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGD) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada.
(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBN) PEBANAP/PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar -- en caso de no corresponder a ninguno de los anteriores.
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Replante, (RE) Reintegrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reintegrante.
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, (SP) Superior.
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordociega, (OT) Otro. En caso de no adscribir discapacidad, dejar en blanco.
(15) Institución Educativa de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa. El caso del Ega. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios
Ing. Efraim Ylio Zamalloa
Ing. Aldo Sadi Ramírez-Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL
COORDINADOR DEL PROYECTO
Ing. Esley Huatagare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		
																		Código Modular	Número y/o Nombre
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	4
Total	6

CCALLO QUISPE, JULIO
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

CCALLO QUISPE JULIO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 002	24	04	2014

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matricula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	3
Total	5

CCALLO QUISPE, JULIO
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

CCALLO QUISPE JULIO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 002	24	04	2014



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2014

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gov.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica								
Código	1 7 0 0 0 1	Número y/o Nombre	52129	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	10/03/2014	Fin	31/12/2014	Dpto.	MADRE DE DIOS							
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Tambopata	Código Modular	0 7 5 5 8 3	Característica ⁽⁴⁾	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante				Prov.	TAMBOPATA							
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	N° Orden	Resolución de Creación N°	RD N° 178-1988	Forma ⁽⁹⁾	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	4	Sección ⁽⁶⁾	-	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													
		Fecha de Nacimiento	Día	Mes	Año													
1	D.N.I.	7-6-5-1-8-1-8-4	TORRES HANCCO, Maykol Gabriel	26	08	2004	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI			
2	D.N.I.	7-6-8-1-9-8-1-2	TORRES QUISPE, Yamed	21	12	2004	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI			
3	D.N.I.	7-7-0-8-4-0-7-3	TORRES RAMIREZ, Yanira	29	09	2004	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI			
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (NI) Inicial (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa.
(2) Modalidad : En caso de E. Inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En caso de EBA: C, C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-7, C-8, C-9, C-10, C-11, C-12, C-13, C-14, C-15, C-16, C-17, C-18, C-19, C-20, C-21, C-22, C-23, C-24, C-25, C-26, C-27, C-28, C-29, C-30, C-31, C-32, C-33, C-34, C-35, C-36, C-37, C-38, C-39, C-40, C-41, C-42, C-43, C-44, C-45, C-46, C-47, C-48, C-49, C-50, C-51, C-52, C-53, C-54, C-55, C-56, C-57, C-58, C-59, C-60, C-61, C-62, C-63, C-64, C-65, C-66, C-67, C-68, C-69, C-70, C-71, C-72, C-73, C-74, C-75, C-76, C-77, C-78, C-79, C-80, C-81, C-82, C-83, C-84, C-85, C-86, C-87, C-88, C-89, C-90, C-91, C-92, C-93, C-94, C-95, C-96, C-97, C-98, C-99, C-100, C-101, C-102, C-103, C-104, C-105, C-106, C-107, C-108, C-109, C-110, C-111, C-112, C-113, C-114, C-115, C-116, C-117, C-118, C-119, C-120, C-121, C-122, C-123, C-124, C-125, C-126, C-127, C-128, C-129, C-130, C-131, C-132, C-133, C-134, C-135, C-136, C-137, C-138, C-139, C-140, C-141, C-142, C-143, C-144, C-145, C-146, C-147, C-148, C-149, C-150, C-151, C-152, C-153, C-154, C-155, C-156, C-157, C-158, C-159, C-160, C-161, C-162, C-163, C-164, C-165, C-166, C-167, C-168, C-169, C-170, C-171, C-172, C-173, C-174, C-175, C-176, C-177, C-178, C-179, C-180, C-181, C-182, C-183, C-184, C-185, C-186, C-187, C-188, C-189, C-190, C-191, C-192, C-193, C-194, C-195, C-196, C-197, C-198, C-199, C-200, C-201, C-202, C-203, C-204, C-205, C-206, C-207, C-208, C-209, C-210, C-211, C-212, C-213, C-214, C-215, C-216, C-217, C-218, C-219, C-220, C-221, C-222, C-223, C-224, C-225, C-226, C-227, C-228, C-229, C-230, C-231, C-232, C-233, C-234, C-235, C-236, C-237, C-238, C-239, C-240, C-241, C-242, C-243, C-244, C-245, C-246, C-247, C-248, C-249, C-250, C-251, C-252, C-253, C-254, C-255, C-256, C-257, C-258, C-259, C-260, C-261, C-262, C-263, C-264, C-265, C-266, C-267, C-268, C-269, C-270, C-271, C-272, C-273, C-274, C-275, C-276, C-277, C-278, C-279, C-280, C-281, C-282, C-283, C-284, C-285, C-286, C-287, C-288, C-289, C-290, C-291, C-292, C-293, C-294, C-295, C-296, C-297, C-298, C-299, C-300, C-301, C-302, C-303, C-304, C-305, C-306, C-307, C-308, C-309, C-310, C-311, C-312, C-313, C-314, C-315, C-316, C-317, C-318, C-319, C-320, C-321, C-322, C-323, C-324, C-325, C-326, C-327, C-328, C-329, C-330, C-331, C-332, C-333, C-334, C-335, C-336, C-337, C-338, C-339, C-340, C-341, C-342, C-343, C-344, C-345, C-346, C-347, C-348, C-349, C-350, C-351, C-352, C-353, C-354, C-355, C-356, C-357, C-358, C-359, C-360, C-361, C-362, C-363, C-364, C-365, C-366, C-367, C-368, C-369, C-370, C-371, C-372, C-373, C-374, C-375, C-376, C-377, C-378, C-379, C-380, C-381, C-382, C-383, C-384, C-385, C-386, C-387, C-388, C-389, C-390, C-391, C-392, C-393, C-394, C-395, C-396, C-397, C-398, C-399, C-400, C-401, C-402, C-403, C-404, C-405, C-406, C-407, C-408, C-409, C-410, C-411, C-412, C-413, C-414, C-415, C-416, C-417, C-418, C-419, C-420, C-421, C-422, C-423, C-424, C-425, C-426, C-427, C-428, C-429, C-430, C-431, C-432, C-433, C-434, C-435, C-436, C-437, C-438, C-439, C-440, C-441, C-442, C-443, C-444, C-445, C-446, C-447, C-448, C-449, C-450, C-451, C-452, C-453, C-454, C-455, C-456, C-457, C-458, C-459, C-460, C-461, C-462, C-463, C-464, C-465, C-466, C-467, C-468, C-469, C-470, C-471, C-472, C-473, C-474, C-475, C-476, C-477, C-478, C-479, C-480, C-481, C-482, C-483, C-484, C-485, C-486, C-487, C-488, C-489, C-490, C-491, C-492, C-493, C-494, C-495, C-496, C-497, C-498, C-499, C-500, C-501, C-502, C-503, C-504, C-505, C-506, C-507, C-508, C-509, C-510, C-511, C-512, C-513, C-514, C-515, C-516, C-517, C-518, C-519, C-520, C-521, C-522, C-523, C-524, C-525, C-526, C-527, C-528, C-529, C-530, C-531, C-532, C-533, C-534, C-535, C-536, C-537, C-538, C-539, C-540, C-541, C-542, C-543, C-544, C-545, C-546, C-547, C-548, C-549, C-550, C-551, C-552, C-553, C-554, C-555, C-556, C-557, C-558, C-559, C-560, C-561, C-562, C-563, C-564, C-565, C-566, C-567, C-568, C-569, C-570, C-571, C-572, C-573, C-574, C-575, C-576, C-577, C-578, C-579, C-580, C-581, C-582, C-583, C-584, C-585, C-586, C-587, C-588, C-589, C-590, C-591, C-592, C-593, C-594, C-595, C-596, C-597, C-598, C-599, C-600, C-601, C-602, C-603, C-604, C-605, C-606, C-607, C-608, C-609, C-610, C-611, C-612, C-613, C-614, C-615, C-616, C-617, C-618, C-619, C-620, C-621, C-622, C-623, C-624, C-625, C-626, C-627, C-628, C-629, C-630, C-631, C-632, C-633, C-634, C-635, C-636, C-637, C-638, C-639, C-640, C-641, C-642, C-643, C-644, C-645, C-646, C-647, C-648, C-649, C-650, C-651, C-652, C-653, C-654, C-655, C-656, C-657, C-658, C-659, C-660, C-661, C-662, C-663, C-664, C-665, C-666, C-667, C-668, C-669, C-670, C-671, C-672, C-673, C-674, C-675, C-676, C-677, C-678, C-679, C-680, C-681, C-682, C-683, C-684, C-685, C-686, C-687, C-688, C-689, C-690, C-691, C-692, C-693, C-694, C-695, C-696, C-697, C-698, C-699, C-700, C-701, C-702, C-703, C-704, C-705, C-706, C-707, C-708, C-709, C-710, C-711, C-712, C-713, C-714, C-715, C-716, C-717, C-718, C-719, C-720, C-721, C-722, C-723, C-724, C-725, C-726, C-727, C-728, C-729, C-730, C-731, C-732, C-733, C-734, C-735, C-736, C-737, C-738, C-739, C-740, C-741, C-742, C-743, C-744, C-745, C-746, C-747, C-748, C-749, C-750, C-751, C-752, C-753, C-754, C-755, C-756, C-757, C-758, C-759, C-760, C-761, C-762, C-763, C-764, C-765, C-766, C-767, C-768, C-769, C-770, C-771, C-772, C-773, C-774, C-775, C-776, C-777, C-778, C-779, C-780, C-781, C-782, C-783, C-784, C-785, C-786, C-787, C-788, C-789, C-790, C-791, C-792, C-793, C-794, C-795, C-796, C-797, C-798, C-799, C-800, C-801, C-802, C-803, C-804, C-805, C-806, C-807, C-808, C-809, C-810, C-811, C-812, C-813, C-814, C-815, C-816, C-817, C-818, C-819, C-820, C-821, C-822, C-823, C-824, C-825, C-826, C-827, C-828, C-829, C-830, C-831, C-832, C-833, C-834, C-835, C-836, C-837, C-838, C-839, C-840, C-841, C-842, C-843, C-844, C-845, C-846, C-847, C-848, C-849, C-850, C-851, C-852, C-853, C-854, C-855, C-856, C-857, C-858, C-859, C-860, C-861, C-862, C-863, C-864, C-865, C-866, C-867, C-868, C-869, C-870, C-871, C-872, C-873, C-874, C-875, C-876, C-877, C-878, C-879, C-880, C-881, C-882, C-883, C-884, C-885, C-886, C-887, C-888, C-889, C-890, C-891, C-892, C-893, C-894, C-895, C-896, C-897, C-898, C-899, C-900, C-901, C-902, C-903, C-904, C-905, C-906, C-907, C-908, C-909, C-910, C-911, C-912, C-913, C-914, C-915, C-916, C-917, C-918, C-919, C-920, C-921, C-922, C-923, C-924, C-925, C-926, C-927, C-928, C-929, C-930, C-931, C-932, C-933, C-934, C-935, C-936, C-937, C-938, C-939, C-940, C-941, C-942, C-943, C-944, C-945, C-946, C-947, C-948, C-949, C-950, C-951, C-952, C-953, C-954, C-955, C-956, C-957, C-958, C-959, C-960, C-961, C-962, C-963, C-964, C-965, C-966, C-967, C-968, C-969, C-970, C-971, C-972, C-973, C-974, C-975, C-976, C-977, C-978, C-979, C-980, C-981, C-982, C-983, C-984, C-985, C-986, C-987, C-988, C-989, C-990, C-991, C-992, C-993, C-994, C-995, C-996, C-997, C-998, C-999, C-1000, C-1001, C-1002, C-1003, C-1004, C-1005, C-1006, C-1007, C-1008, C-1009, C-1010, C-1011, C-1012, C-1013, C-1014, C-1015, C-1016, C-1017, C-1018, C-1019, C-1020, C-1021, C-1022, C-1023, C-1024, C-1025, C-1026, C-1027, C-1028, C-1029, C-1030, C-1031, C-1032, C-1033, C-1034, C-1035, C-1036, C-1037, C-1038, C-1039, C-1040, C-1041, C-1042, C-1043, C-1044, C-1045, C-1046, C-1047, C-1048, C-1049, C-1050, C-1051, C-1052, C-1053, C-1054, C-1055, C-1056, C-1057, C-1058, C-1059, C-1060, C-1061, C-1062, C-1063, C-1064, C-1065, C-1066, C-1067, C-1068, C-1069, C-1070, C-1071, C-1072, C-1073, C-1074, C-1075, C-1076, C-1077, C-1078, C-1079, C-1080, C-1081, C-1082, C-1083, C-1084, C-1085, C-1086, C-1087, C-1088, C-1089, C-1090, C-1091, C-1092, C-1093, C-1094, C-1095, C-1096, C-1097, C-1098, C-1099, C-1100, C-1101, C-1102, C-1103, C-1104, C-1105, C-1106, C-1107, C-1108, C-1109, C-1110, C-1111, C-1112, C-1113, C-1114, C-1115, C-1116, C-1117, C-1118, C-1119, C-1120, C-1121, C-1122, C-1123, C-1124, C-1125, C-1126, C-1127, C-1128, C-1129, C-1130, C-1131, C-1132, C-1133, C-1134, C-1135, C-1136, C-1137, C-1138, C-1139, C-1140, C-1141, C-1142, C-1143, C-1144, C-1145, C-1146, C-1147, C-1148, C-1149, C-1150, C-1151, C-1152, C-1153, C-1154, C-1155, C-1156, C-1157, C-1158, C-1159, C-1160, C-1161, C-1162, C-1163, C-1164, C-1165, C-1166, C-1167, C-1168, C-1169, C-1170, C-1171, C-1172, C-1173, C-1174, C-1175, C-1176, C-1177, C-1178, C-1179, C-1180, C-1181, C-1182, C-1183, C-1184, C-1185, C-1186, C-1187, C-1188, C-1189, C-1190, C-1191, C-1192, C-1193, C-1194, C-1195, C-1196, C-1197, C-1198, C-1199, C-1200, C-1201, C-1202, C-1203, C-1204, C-1205, C-1206, C-1207, C-1208, C-1209, C-1210, C-1211, C-1212, C-1213, C-1214, C-1215, C-1216, C-1217, C-1218, C-1219, C-1220, C-1221, C-1222, C-1223, C-1224, C-1225, C-1226, C-1227, C-1228, C-1229, C-1230, C-1231, C-1232, C-1233, C-1234, C-1235, C-1236, C-1237, C-1238, C-1239, C-1240, C-1241, C-1242, C-1243, C-1244, C-1245, C-1246, C-1247, C-1248, C-1249, C-1250, C-1251, C-1252, C-1253, C-1254, C-1255, C-1256, C-1257, C-1258, C-1259, C-1260, C-1261, C-1262, C-1263, C-1264, C-1265, C-1266, C-1267, C-1268, C-1269, C-1270, C-1271, C-1272, C-1273, C-1274, C-1275, C-1276, C-1277, C-1278, C-1279, C-1280, C-1281, C-1282, C-1283, C-1284, C-1285, C-1286, C-1287, C-1288, C-1289, C-1290, C-1291, C-1292, C-1293, C-1294, C-1295, C-1296, C-1297, C-1298, C-1299, C-1300, C-1301, C-1302, C-1303, C-1304, C-1305, C-1306, C-1307, C-1308, C-1309, C-1310, C-1311, C-1312, C-1313, C-1314, C-1315, C-1316, C-1317, C-1318, C-1319, C-1320, C-1321, C-1322, C-1323, C-1324, C-1325, C-1326, C-1327, C-1328, C-1329, C-1330, C-1331, C-1332, C-1333, C-1334, C-1335, C-1336, C-1337, C-1338, C-1339, C-1340, C-1341, C-1342, C-1343, C-1344, C-1345, C-1346, C-1347, C-1348, C-1349, C-1350, C-1351, C-1352, C-1353, C-1354, C-1355, C-1356, C-1357, C-1358, C-1359, C-1360, C-1361, C-1362, C-1363, C-1364, C-1365, C-1366, C-1367, C-1368, C-1369, C-1370, C-1371, C-1372, C-1373, C-1374, C-1375, C-1376, C-1377, C-1378, C-1379, C-1380, C-1381, C-1382, C-1383, C-1384, C-1385, C-1386, C-1387, C-1388, C-1389, C-1390, C-1391, C-1392, C-1393, C-1394, C-1395, C-1396, C-1397, C-1398, C-1399, C-1400, C-1401, C-1402, C-1403, C-1404, C-1405, C-1406, C-1407, C-1408, C-1409, C-1410, C-1411, C-1412, C-1413, C-1414, C-1415, C-1416, C-1417, C-1418, C-1419, C-1420, C-1421, C-1422, C-1423, C-1424, C-1425, C-1426, C-1427, C-1428, C-1429, C-1430, C-1431, C-1432, C-1433, C-1434, C-1435, C-1436, C-1437, C-1438, C-1439, C-1440, C-1441, C-1442, C-1443, C-1444, C-1445, C-1446, C-1447, C-1448, C-1449, C-1450, C-1451, C-1452, C-1453, C-1454, C-1455, C-1456, C-1457, C-1458, C-1459, C-1460, C-1461, C-1462, C-1463, C-1464, C-1465, C-1466, C-1467, C-1468, C-1469, C-1470, C-1471, C-1472, C-1473, C-1

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	2
Total	3

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 002	24	04	2014

CONDORI MAMANI, LEONCIO

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

CCALLO QUISPE JULIO

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2014

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/mintranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[illegible]

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
(2) Modalidad	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(5) Forma

: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA;(P) Presencial, (SP) Semi Presencial,
(AD) A distancia

(9) Turno

(10) Situación de Matrícula

: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
: (I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Repilente, (RE) Reentre
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

ante.

(4) Characterist. : Inicial : (U) Unidocente (BC) Polidocente Completo y

(7) Gestión
(8) Program
(sólo EBA)

: (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Priv
 a : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Ado
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y
 PRN/PRJ-PEBANA/PEBRIA Prog. de Educ. Básica Alter
 PRN/PRJ-PEBANA/PEBRIA Prog. de Educ. Básica Alter

(12) Lengua
(13) Escolaridad de la Madre
(14) Tipo de discapacidad

: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Almará, (OT) Otra lengua
: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP)
: (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en

Superior
SC) Sordoceguera
n blanco

GOBIERNO REGIONAL DEL DISTRITO DE
PILIMANA : (U) Unidocente, (P-C) Polidocente Completo, (M) Multigrado
Polidocente Multigrado

MAIADRE DE DIOS
a Condado de Teminal
al - Madre de Dios

Colocar "X" en caso de no corresponder a la categoría de Proyecto C

(15) IE de procedencia
 (16) Nº de DNI o Cod. Del

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE
Gobierno Regional de Huescar, Departamento de Agricultura

stitución Educativa,
nte no posea D.N.I.
DE DIOS
nimiento Terrenal

RECEIVED
GENERAL INVESTIGATIVE
DIVISION
JUN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C.

James Cordova

10

2000

Proyecto Gestión del Territorio

QED

Ing. Esley Huata
COORDINADOR

EL PROYECTO

Ing. Aldo S.
ESPEC. EN DE

Sadí Rímíñez Reyes
DEMARCACION TERRITORIAL

Ing. Tito Zanic
SUPERVISOR

.....
illoc



El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/infotrael>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica	
Datos de la Institución Educativa				Programa Educativo				Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica				
Número y/o Nombre				Gestión (7)				Fin		Dpto.				
Código Modular				Característica (4)				31/12/2014		MADRE DE DIOS				
Resolución de Creación N°				RD N° 178-1988				10/03/2014		TAMBOPATA				
Nivel/Ciclo (1)				Forma (6)				Datos del Estudiante		INAMBARI				
Modalidad (2)				Grado/Edad (3)				Trabaja el Estudiante SI / NO		Centro Poblado				
				Nombre Sección (Solo Inicial)				Horas semanales que labora		PUERTO MAZUKO				
				Sección (8)				Segunda Lengua (2)		Institución Educativa de procedencia (15)				
				Nombre Sección				Lengua Materna (2)		Código Modular				
				Forma (6)				Padre vive SI / NO		Número y/o Nombre				
				Grado/Edad (3)				Madre vive SI / NO						
				Nombre Sección (Solo Inicial)				País (1)						
				Forma (6)				Situación de Matricula (10)						
				Grado/Edad (3)				Sexo H/M						
				Nombre Sección				Tipo de Discapacidad (14)						
				Forma (6)				Nacimiento Registrado SI/NO						
				Grado/Edad (3)				Escolaridad de la Madre (13)						
				Nombre Sección				Nacimiento Registrado SI/NO						
				Forma (6)				Trabaja el Estudiante SI / NO						
				Grado/Edad (3)				Horas semanales que labora						
				Nombre Sección				Segunda Lengua (2)						
				Forma (6)				Lengua Materna (2)						
				Grado/Edad (3)				Padre vive SI / NO						
				Nombre Sección				Madre vive SI / NO						
				Forma (6)				País (1)						
				Grado/Edad (3)				Situación de Matricula (10)						
				Nombre Sección				Sexo H/M						
				Forma (6)				Tipo de Discapacidad (14)						
				Grado/Edad (3)				Nacimiento Registrado SI/NO						
				Nombre Sección				Escolaridad de la Madre (13)						
				Forma (6)				Trabaja el Estudiante SI / NO						
				Grado/Edad (3)				Horas semanales que labora						
				Nombre Sección				Segunda Lengua (2)						
				Forma (6)				Lengua Materna (2)						
				Grado/Edad (3)				Padre vive SI / NO						
				Nombre Sección				Madre vive SI / NO						
				Forma (6)				País (1)						
				Grado/Edad (3)				Situación de Matricula (10)						
				Nombre Sección				Sexo H/M						
				Forma (6)				Tipo de Discapacidad (14)						
				Grado/Edad (3)				Nacimiento Registrado SI/NO						
				Nombre Sección				Escolaridad de la Madre (13)						
				Forma (6)				Trabaja el Estudiante SI / NO						
				Grado/Edad (3)				Horas semanales que labora						
				Nombre Sección				Segunda Lengua (2)						
				Forma (6)				Lengua Materna (2)						
				Grado/Edad (3)				Padre vive SI / NO						
				Nombre Sección				Madre vive SI / NO						
				Forma (6)				País (1)						
				Grado/Edad (3)				Situación de Matricula (10)						
				Nombre Sección				Sexo H/M						
				Forma (6)				Tipo de Discapacidad (14)						
				Grado/Edad (3)				Nacimiento Registrado SI/NO						
				Nombre Sección				Escolaridad de la Madre (13)						
				Forma (6)				Trabaja el Estudiante SI / NO						
				Grado/Edad (3)				Horas semanales que labora						
				Nombre Sección				Segunda Lengua (2)						
				Forma (6)				Lengua Materna (2)						
				Grado/Edad (3)				Padre vive SI / NO						
				Nombre Sección				Madre vive SI / NO						
				Forma (6)				País (1)						
				Grado/Edad (3)				Situación de Matricula (10)						
				Nombre Sección				Sexo H/M						
				Forma (6)				Tipo de Discapacidad (14)						
				Grado/Edad (3)				Nacimiento Registrado SI/NO						
				Nombre Sección				Escolaridad de la Madre (13)						
				Forma (6)				Trabaja el Estudiante SI / NO						
				Grado/Edad (3)				Horas semanales que labora						
				Nombre Sección				Segunda Lengua (2)						
				Forma (6)				Lengua Materna (2)						
				Grado/Edad (3)				Padre vive SI / NO						
				Nombre Sección				Madre vive SI / NO						
				Forma (6)				País (1)						
				Grado/Edad (3)				Situación de Matricula (10)						
				Nombre Sección				Sexo H/M						

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBB/EBE: (NI) Inicial, (PI) Primaria, (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(EBR) Educ. Básica Especial,

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pi)

(4) Característ.: Inicial : (U) Unidocente (C) Colectivo (M) Mixto (D) Doble turno
Precedente : (P) Preprimario (S) Secundario (T) Tercer grado
Polivalente Multigrado : Polivalente Multigrado

(5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado.
Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial,
(AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o
si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Pub. de gestión directa,(GPR)Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PEN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes
(PEB) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
(PNBPJ)PEBANAPEBJA: Prog.de Educ.Básica Alter.de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos
Colocar "-" en caso de no corresponder al Programa Prescripc.y Acreditacn del MDD.

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (RE) Reenrante.
(P) Part.(E)Educativo, (R) Retirado, (R) Reginante
(P) Part.(E)Educativo, (R) Retirado, (R) Reginante

(11) País : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(12) Lengua : (SE) Sin Escolarización, (F) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(13) Escolaridad de la Madre : (DI) Inicial, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordocuera
Otro. En caso de no satisfacer discapacidad, dejar en blanco

(14) Tipo de discapacidad : El caso de los estudiantes que proceden de una Institución Educativa.
El caso de E. No escolarizados que no posean DNI o Cod. Del
Educativo Nacional debe ser consignado como "DE MADRE DE DIOS"
Bases Regulas de Registro, Inscripción y Homologación Terminal
Proyecto Gestional del Territorio MDD

Ing. Eddy Tito Zamalloza SUPERVISOR

Ing. Aldo Sadri Ramirez-Reyes ESPEC. EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Proyecto de Gestión Territorial - MDD.

Sub Gerencia de Coordinamiento Territorial

Gerencia Regional de Planeación Urbana y Ambiental

Proyecto de Gestión Territorial - Maestre de Dios

Ing. Esteylinatungare Cordova COORDINADOR DEL PROYECTO

SUB GERENCIA DE COORDINAMIENTO TERRITORIAL

GERENCIA REGIONAL DE PLANEACION URBANA Y AMBIENTAL

MAESTRO DE DIOS

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	1
Total	2

CONDORI MAMANI, LEONCIO
Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

CCALLO QUISPE JULIO
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. N° 002	24	04	2014

PDOCUMENTOS DE RECONOCIMIENTO Y FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO POBLADO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

Ing. Esley Huacapistare Cordero

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.

Aldo Sadi Ramírez Reyes
Ing. Aldo Sadi Ramírez Reyes
ESPEC. EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio MDD

Efraín Tito Zamalloa
Ing. Efraín Tito Zamalloa
SUPERVISOR

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES CIVILES



GOREMAD
Acond. Territ.

FOLIO
028

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestion del Territorio - Madre de Dios

Ing. Esley Huatungare Cordova
COORDINADOR DEL PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestion del Territorio - MDD.

Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPECIAL EN DEMARCACION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestion del Territorio MDD

Ing. Franklin Tito Zamalloa
SUPERVISOR

ENCUESTA APLICADA EN EL CENTRO POBLADO



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios


Ing. Esley Hualangare Cordova
COORDINADOR DE PROYECTO

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto: Gestión del Territorio - MDD.


Ing. Aldo Sadi Ramirez Reyes
ESPEC. EN DEMARCAION TERRITORIAL

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto Gestión del Territorio MDD


Ing. Tito Zamalloa
SUPERVISOR



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MORIKO

Distrito: INAMBARI

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: MARIBEL RAMOS LLANOS

Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 24

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia?

5.- ¿Qué idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Ingles

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: MADRE DE DIOS

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler

GOREMAD FOLIO 026
Acond. Terr.



19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☒
 b) Madera y calamina ☐
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☒
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☒
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

No sabe

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

No sabe

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☐
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Transporte Fluvial.

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
 b) Carretera ☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Si ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☐
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☒
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Pucato Moruko.

Distrito: INAMBARI.

Provincia:

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: ROSMERY NOUHI HUAMONI

Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 26

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia?

3

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Inglés

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Cuzco.

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

f) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler

Ningun documento.

—Proyecto: Mejoramiento de Capacidades Regionales para Fortalecer la Gestión Territorial en el Departamento de Madre de Dios

1

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☒
 b) Madera y calamina ☐
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☒
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☒
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

Por ser punto de Transporte
Fluviales.

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

No sabe

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☒
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☒
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☒
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Pto Mazuko

Distrito: INAMBORI

Provincia: MADRE DE DIOS

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: _____

Fecha: _____ del 2014, Ficha N° _____

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☐

b) Femenino

☒

2.- ¿Cuántos años tienes? 61

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☐

c) Soltero

☒

4.- Cuántas personas integran su familia?

5

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

☐

b) Quechua

☒

c) Ese Eja

☐

d) Inglés

☐

e) Portugués

☐

f) Otros: _____

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: CUZCO

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☐

b) Departamento Madre de Dios

☒

c) Distrito de Manu

☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☐

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☒

b) No

☐

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☒

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☐

d) Río

☐

e) Pileta pública

☐

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☒

b) No

☐

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☐

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☐

e) Ríos

☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☒

c) Quema

☐

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☐

b) Evangélica

☒

c) No tiene

☐

d) Otros _____

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☒

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☒
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☒
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☒
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☐
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☒
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MARUKO

Distrito: MANU

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: TEODORA GUISEP CENDORHAYCA Fecha: ... del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 46

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia?

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Ingles

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Cusco

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu - MARUKO

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler



19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☒
 b) Madera y calamina ☐
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

NO SABE

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Si ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: MAZUKO

Distrito: INAMBARA

Provincia: MADRE DE DIOS

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: RAIDEL GUISPE CHURU

Fecha: 15 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 24

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia? 3

5.- ¿Qué idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Ingles

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Peru

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu - Hozuk

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros Cristiano

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler



—Proyecto: Mejoramiento de Capacidades Regionales para Fortalecer la Gestión Territorial en el Departamento de Madre de Dios

1

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión Territorial - Madre de Dios

MADRE DE DIOS TERRITORIO FRONTERIZO
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Proyecto de Gestión del Territorio - MDD.

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☒
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe.

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐





FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazuko
Distrito: NAMBARI
Provincia:
Departamento: MADRE DE DIOS
Nombre del Encuestado: Julio C. JUIRU COSIHYMAN Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes? 44

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☒

c) Soltero

☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

4

5.- ¿Qué idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☐

c) Ese Eja

☐

d) Inglés

☐

e) Portugués

☐

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Cuzco

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☐

b) Departamento Madre de Dios

☒

c) Distrito de Manu

☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☐

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☒

d) Río

☐

e) Pileta pública

☐

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☐

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☐

e) Ríos

☒

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☒

b) Evangélica

☐

c) No tiene

☐

d) Otros

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☒

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Fluvial ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
 b) Carretera ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MAZUKO

Distrito: NAMBARI

Provincia: MADRE DE DIOS

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: JOEL MONZON PAVIAGUA

Fecha: 01 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

- a) Masculino ☒
b) Femenino ☐

2.- ¿Cuántos años tienes? 22

3.- Estado civil?

- a) Casado ☐
b) Conviviente ☐
c) Soltero ☒

4.- Cuantas personas integran su familia?

5.- ¿Que idioma habla?

- a) Castellano ☒
b) Quechua ☐
c) Ese Eja ☐
d) Ingles ☐
e) Portugués ☐
f) Otros: ☐

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: COZCO

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

- a) Hace 1 año ☐
b) Hace 5 años ☐
c) Hace 10 años ☒
d) Más de 11 años ☐

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

- a) En su departamento de origen ☐
b) Departamento Madre de Dios ☐
c) Distrito de Manu - MAZUKO ☒

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

- a) Sin instrucción ☐
b) Primaria ☐
c) Secundaria ☒
d) Superior no universitario ☐
e) Superior Universitario ☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

- a) Si ☐
b) No ☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

- a) Pileta de agua potable ☐
b) Pozas ☐
c) Quebrada ☒
d) Río ☐
e) Pileta pública ☐

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

- a) Si ☐
b) No ☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

- a) Calle ☐
b) Pozos sépticos ☐
c) Quebrada ☐
d) Ríos ☒

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

- a) Si ☐
b) No ☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

- a) Movilidad recolector de basura ☐
b) Botadero ☐
c) Quema ☒
d) Calle ☐

16.- ¿Qué religión profesa?

- a) Católica ☒
b) Evangélica ☐
c) No tiene ☐
d) Otros ☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

- a) APAFA ☐
b) Federación/asociación ☐
c) Partido/movimiento ☐
d) Comité de defensa civil ☐
e) Brigadas x inundación ☐
f) Brigada x incendios ☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

- a) Certificado de posesión ☐
b) Título de propiedad ☐
c) Alquiler ☐

GOREMA FOLIO 019
Acond. Territ.

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Fluvial ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____ ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
 b) Carretera ☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Si ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto MAZUKO

Distrito: NAMBARI

Provincia:

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Nativio Mio Torres

Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 34

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia?

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Ingles

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: APURIMAC

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu MAZUKO

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

f) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler

GOREMAD FOLIO 018
Acond. Terr. 018



19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Fluvial.

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Si ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MAZUKO

Distrito: NAHBARI

Provincia:

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: MANUEL TORRES RUISE

Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes? 26

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☒

c) Soltero

☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

4

5.- ¿Qué idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☐

c) Ese Eja

☐

d) Inglés

☐

e) Portugués

☐

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: MADRE DE DIOS

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☐

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu - MAZUKO

☒

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☐

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☒

d) Río

☐

e) Pileta pública

☐

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☐

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☐

e) Ríos

☒

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☒

b) No

☐

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☒

b) Evangélica

☐

c) No tiene

☐

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☒

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☒

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Fluvial ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☒
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MARUKO

Distrito: MANABARI

Provincia: MADRE DE DIOS

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Yuri Hilario Ccoyahuñan Fecha: 01 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes? 24

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☒

c) Soltero

☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

3

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☐

c) Ese Eja

☐

d) Ingles

☐

e) Portugués

☐

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: MADRE DE DIOS

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☒

d) Más de 11 años

☐

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☐

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu - MARUKO

☒

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☒

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☒

d) Rio

☐

e) Pileta pública

☐

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☐

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☐

e) Ríos

☒

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☒

b) Evangélica

☐

c) No tiene

☐

d) Otros

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☒

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☒

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☒
 b) Madera y calamina ☐
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Hotel ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 c) Otros _____ ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☒
 c) De 2,000 a 3,000 ☐
 d) De 3,000 a 5,000 ☐
 e) De 5,000 a 10,000 ☐
 f) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Si ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☐
 b) Luz eléctrica ☐
 c) Construcción de escuelas ☐
 d) Construcción de puestos de salud ☒
 e) Carreteras ☐
 f) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MARUKO

Distrito: MANABARI

Provincia: MADRE DE DIOS

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: LEON RODRIGUEZ MARI

Fecha: 01 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 46

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia? 4

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Inglés

e) Portugués

f) Otros: _____

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: PURO

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu MARUKO

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros _____

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

f) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler

FOLIO 015
GOREMAD
Acond. Territ.

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: #/UVA-

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

NO SABE



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MAZOKO

Distrito: MANABARI

Provincia: MADE DE DIOS

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Samuel Quecuno Quispe

Fecha: 15 del 2014, Ficha N° 014

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes? 27

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☒

c) Soltero

☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

7

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☐

c) Ese Eja

☐

d) Inglés

☐

e) Portugués

☐

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: MADRE DE DIOS

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☐

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu - MANABARI

☒

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☐

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☒

c) Quebrada

☐

d) Río

☐

e) Pileta pública

☐

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☐

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☐

e) Ríos

☒

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☐

b) Evangélica

☐

c) No tiene

☒

d) Otros

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☐

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☒

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☒
 b) Madera y calamina ☐
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: FLUVIAL

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

NO SABE



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazuko

Distrito: INAMBARI

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: ANITA CARRERA ENRIQUEZ

Fecha: 15 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 24

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia?

5.- ¿Qué idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Inglés

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Puno

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufra hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Mazuko

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler



19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

AMS D= CASA

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

NO SABE.

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☒
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto MARUKO

Distrito: INAMBARI

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Jesika Salas Quispe

Fecha: 01/12 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 24

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia?

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Inglés

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Cusco

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler



19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

AMA DE CASA.

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: _____ (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros _____

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☒
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazuko
Distrito: Inambari
Provincia: MANU
Departamento: MADRE DE DIOS
Nombre del Encuestado: Ricardo Molina Yaguarina Fecha: 01 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☒

2.- ¿Cuántos años tienes? 4

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☒

c) Soltero

☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

4

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☐

c) Ese Eja

☐

d) Inglés

☐

e) Portugués

☐

f) Otros: _____

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Madre de Dios

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☒

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu

☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☐

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☐

d) Río

☐

e) Pileta pública

☒

y domicilio

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☒

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☐

e) Ríos

☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☐

b) Evangélica

☒

c) No tiene

☐

d) Otros

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☐

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble
b) Madera y calamina
c) Madera y palmeras

☒ alquilado
☐
☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura
b) Ganadería
c) Comercio
d) Forestal
e) Caza
f) Turismo
g) Minería
h) Servicios:

Transporte

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: no tiene (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión
b) Título de propiedad
c) Alquiler

☐
☐
☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo
b) Puerto Maldonado
d) Otros

☐
☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000
b) De 1,000 a 2,000
d) De 2,000 a 3,000
e) De 3,000 a 5,000
f) De 5,000 a 10,000
g) Más de 10,000

☒
☐
☐
☐
☐
☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76
b) Carretera

☒
☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí
b) No

☐
☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí
b) No

☐
☒

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Si
b) No

☐
☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano
b) Esquema de ordenamiento urbano
c) Plan de ordenamiento urbano
d) Plan de desarrollo concertado

☐
☐
☐
☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe
b) Luz eléctrica
d) Construcción de escuelas
e) Construcción de puestos de salud
f) Carreteras
g) Construcción de mercado

☒
☐
☐
☐
☐
☐
☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazuko
Distrito: Inambari
Provincia:
Departamento: MADRE DE DIOS
Nombre del Encuestado: Michel Huaraca Huaracha Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes?

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☒

c) Soltero

☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

5

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☒

c) Ese Eja

☐

d) Ingles

☐

e) Portugués

☐

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Madre de Dios

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☒

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu

☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☐

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☐

d) Río

☐

e) Pileta pública y domicilio

☒

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☒

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☐

e) Ríos

☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☒

b) Evangélica

☐

c) No tiene

☐

d) Otros

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

f) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☒

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☒
 b) Madera y calamina ☐
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Transporte ☐

21.- ¿Área del terreno rural?
 Superficie total: No tiene (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
 b) Carretera ☒

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

No sabe

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

No sabe

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Si ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☒
 d) Construcción de escuelas ☒
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

No sabe





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Manu

Distrito: Manu

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Felix Coapa Huaman

Fecha: Junio del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes?

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuantas personas integran su familia?

5.- Que idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Ingles

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Madre de Dios

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Rio

e) Pileta pública y domiciliar

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler



19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Transporte ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: No tiene (hectáreas)
Se levo el río

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
 b) Carretera ☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazuko
Distrito: Inapibari
Provincia: Madre de Dios
Departamento: MADRE DE DIOS
Nombre del Encuestado: Antonio Ararocca Negral Fecha: 15 del 2014, Ficha N° 008

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes?

3.- Estado civil?

a) Casado

☒

b) Conviviente

☐

c) Soltero

☐

4.- Cuantas personas integran su familia?

3

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☒

c) Ese Eja

☐

d) Ingles

☐

e) Portugués

☐

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Apuimac

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufra hoy?

a) En su departamento de origen

☒

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu

☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☐

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☐

d) Río

☐

e) Pileta pública y domiciliaria

☒

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☒

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☒

e) Ríos

☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☒

b) Evangélica

☐

c) No tiene

☐

d) Otros

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☒

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble
b) Madera y calamina
c) Madera y palmeras

☐
☒
☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura
b) Ganadería
c) Comercio
d) Forestal
e) Caza
f) Turismo
g) Minería
h) Servicios:

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

Transporte

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: *No Tiene* (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión
b) Título de propiedad
c) Alquiler

☐
☐
☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo
b) Puerto Maldonado
d) Otros

☐
☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000
b) De 1,000 a 2,000
d) De 2,000 a 3,000
e) De 3,000 a 5,000
f) De 5,000 a 10,000
g) Más de 10,000

☒
☐
☐
☐
☐
☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76
b) Carretera

☒
☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí
b) No

☐
☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí
b) No

☒
☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí
b) No

☐
☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano
b) Esquema de ordenamiento urbano
c) Plan de ordenamiento urbano
d) Plan de desarrollo concertado

☐
☐
☐
☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe
b) Luz eléctrica
d) Construcción de escuelas
e) Construcción de puestos de salud
f) Carreteras
g) Construcción de mercado

☒
☐
☐
☐
☐
☐
☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazullo
Distrito: Inambari
Provincia: MANU
Departamento: MADRE DE DIOS
Nombre del Encuestado: Felix Ortega Ormachea Fecha: 10 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes? _____

3.- Estado civil?

a) Casado

☐

b) Conviviente

☐

c) Soltero

☒

4.- Cuántas personas integran su familia?

4

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☒

c) Ese Eja

☐

d) Ingles

☐

e) Portugués

☐

f) Otros: _____

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: CUSCO

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☐

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☒

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

☒

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu

☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☒

c) Secundaria

☐

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☐

d) Rio

☐

e) Pileta pública y domiciliario

☒

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☐

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☒

e) Ríos

☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☐

b) No

☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☒

b) Evangélica

☐

c) No tiene

☐

d) Otros _____

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☒

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble
b) Madera y calamina
c) Madera y palmeras

☐
☒
☒

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura
b) Ganadería
c) Comercio
d) Forestal
e) Caza
f) Turismo
g) Minería
h) Servicios:

☒
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: Seis (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión
b) Título de propiedad
c) Alquiler

☒
☐
☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo
b) Puerto Maldonado
d) Otros

☐
☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000
b) De 1,000 a 2,000
d) De 2,000 a 3,000
e) De 3,000 a 5,000
f) De 5,000 a 10,000
g) Más de 10,000

☒
☐
☐
☐
☐
☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76
b) Carretera

☒
☐

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí
b) No

☐
☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí
b) No

☐
☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí
b) No

☐
☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano
b) Esquema de ordenamiento urbano
c) Plan de ordenamiento urbano
d) Plan de desarrollo concertado

☐
☐
☐
☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe
b) Luz eléctrica
d) Construcción de escuelas
e) Construcción de puestos de salud
f) Carreteras
g) Construcción de mercado

☒
☐
☐
☐
☐
☐
☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazul

Distrito: Inambari

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Benicia Agripina Caballero Guro

Fecha: 01 del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes?

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuantas personas integran su familia?

5.- ¿Que idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Ingles

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Madre de Dios

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufraga hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública y domiciliario

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler

GOREMAF FOLIO 006
Acond. Terril.

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Amo de casa ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: no tiene (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
 b) Carretera ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐





GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Maguño

Distrito: Inambari

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Valentina Quecaño Quispe

Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

b) Femenino

2.- ¿Cuántos años tienes? 4

3.- Estado civil?

a) Casado

b) Conviviente

c) Soltero

4.- Cuántas personas integran su familia?

5.- ¿Qué idioma habla?

a) Castellano

b) Quechua

c) Ese Eja

d) Inglés

e) Portugués

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Madre de Dios

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

b) Hace 5 años

c) Hace 10 años

d) Más de 11 años

8.- ¿Dónde sufra hoy?

a) En su departamento de origen

b) Departamento Madre de Dios

c) Distrito de Manu

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

b) Primaria

c) Secundaria

d) Superior no universitario

e) Superior Universitario

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

b) No

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

b) Pozas

c) Quebrada

d) Río

e) Pileta pública y domiciliario

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

b) No

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

b) Pozos sépticos

d) Quebrada

e) Ríos

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

b) No

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

b) Botadero

c) Quema

d) Calle

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

b) Evangélica

c) No tiene

d) Otros

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

b) Federación/asociación

c) Partido/movimiento

d) Comité de defensa civil

e) Brigadas x inundación

e) Brigada x incendios

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

b) Título de propiedad

c) Alquiler



19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble
b) Madera y calamina
c) Madera y palmeras

☐
☒
☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura
b) Ganadería
c) Comercio
d) Forestal
e) Caza
f) Turismo
g) Minería
h) Servicios:

☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐
☐

Arma de Casa

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: *no tiene* (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión
b) Título de propiedad
c) Alquiler

☐
☐
☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo
b) Puerto Maldonado
d) Otros

☐
☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000
b) De 1,000 a 2,000
d) De 2,000 a 3,000
e) De 3,000 a 5,000
f) De 5,000 a 10,000
g) Más de 10,000

☒
☐
☐
☐
☐
☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76
b) Carretera

☒
☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí
b) No

☐
☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí
b) No

☒
☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí
b) No

☐
☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano
b) Esquema de ordenamiento urbano
c) Plan de ordenamiento urbano
d) Plan de desarrollo concertado

☐
☐
☐
☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe
b) Luz eléctrica
d) Construcción de escuelas
e) Construcción de puestos de salud
f) Carreteras
g) Construcción de mercado

☒
☐
☐
☐
☐
☐
☐




GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazuko
Distrito: Inambari
Provincia: MANU
Departamento: MADRE DE DIOS
Nombre del Encuestado: Encarnación Tumile Tacuri Fecha: ... del 2014, Ficha N° ...

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

- a) Masculino ☒
b) Femenino ☐

2.- ¿Cuántos años tienes? ...

3.- Estado civil?

- a) Casado ☐
b) Conviviente ☒
c) Soltero ☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

4

5.- ¿Que idioma habla?

- a) Castellano ☒
b) Quechua ☒
c) Ese Eja ☐
d) Inglés ☐
e) Portugués ☐
f) Otros: ...

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Cusco

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

- a) Hace 1 año ☐
b) Hace 5 años ☐
c) Hace 10 años ☐
d) Más de 11 años ☒

8.- ¿Dónde sufre hoy?

- a) En su departamento de origen ☒
b) Departamento Madre de Dios ☐
c) Distrito de Manu ☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

- a) Sin instrucción ☐
b) Primaria ☒
c) Secundaria ☐
d) Superior no universitario ☐
e) Superior Universitario ☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

- a) Si ☐
b) No ☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

- a) Pileta de agua potable ☐
b) Pozas ☐
c) Quebrada ☐
d) Río ☐
e) Pileta pública ☒ domiciliario

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

- a) Si ☐
b) No ☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

- a) Calle ☒
b) Pozos sépticos ☐
c) Quebrada ☒
d) Ríos ☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

- a) Si ☐
b) No ☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

- a) Movilidad recolector de basura ☐
b) Botadero ☒
c) Quema ☐
d) Calle ☐

16.- ¿Qué religión profesa?

- a) Católica ☐
b) Evangélica ☒
c) No tiene ☐
d) Otros ...

17.- ¿A qué organización social pertenece?

- a) APAFA ☐
b) Federación/asociación ☐
c) Partido/movimiento ☐
d) Comité de defensa civil ☐
e) Brigadas x inundación ☐
f) Brigada x incendios ☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

- a) Certificado de posesión ☒
b) Título de propiedad ☐
c) Alquiler ☐

GOVERNAD FOLIO
Acond. Territ. 004

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble
b) Madera y calamina
c) Madera y palmeras

☐
☒
☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura
b) Ganadería
c) Comercio
d) Forestal
e) Caza
f) Turismo
g) Minería
h) Servicios: y otros

☒
☐
☐
☐
☐
☐
☒
☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: 2 1/2 (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión
b) Título de propiedad
c) Alquiler

☐
☒
☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo
b) Puerto Maldonado
d) Otros consumo propio

☐
☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000
b) De 1,000 a 2,000
d) De 2,000 a 3,000
e) De 3,000 a 5,000
f) De 5,000 a 10,000
g) Más de 10,000

☒
☐
☐
☐
☐
☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76
b) Carretera

☒
☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

Porque en el lugar vivió un
Señor Japonés de nombre
Mazuno

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí
b) No

☐
☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí
b) No

☒
☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí
b) No

☐
☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano
b) Esquema de ordenamiento urbano
c) Plan de ordenamiento urbano
d) Plan de desarrollo concertado

☐
☐
☐
☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe
b) Luz eléctrica
d) Construcción de escuelas
e) Construcción de puestos de salud
f) Carreteras
g) Construcción de mercado

☒
☐
☐
☐
☐
☐
☐




GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: Puerto Mazuko
Distrito: Inambari
Provincia: MANU
Departamento: MADRE DE DIOS
Nombre del Encuestado: Sayda Rafaela Montesinos Fecha: enero del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

- a) Masculino ☐
b) Femenino ☒

2.- ¿Cuántos años tienes? 3

3.- Estado civil?

- a) Casado ☐
b) Conviviente ☒
c) Soltero ☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

3

5.- ¿Qué idioma habla?

- a) Castellano ☒
b) Quechua ☒
c) Ese Eja ☐
d) Ingles ☐
e) Portugués ☐
f) Otros: ☐

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Cusco

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

- a) Hace 1 año ☐
b) Hace 5 años ☐
c) Hace 10 años ☐
d) Más de 11 años ☒

8.- ¿Dónde sufra hoy?

- a) En su departamento de origen ☒
b) Departamento Madre de Dios ☐
c) Distrito de Manu ☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

- a) Sin instrucción ☐
b) Primaria ☐
c) Secundaria ☒
d) Superior no universitario ☐
e) Superior Universitario ☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

- a) Si ☐
b) No ☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

- a) Pileta de agua potable ☐
b) Pozas ☐
c) Quebrada ☐
d) Río ☐
e) Pileta pública y domo ☒

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

- a) Si ☒
b) No ☐

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

- a) Calle ☒
b) Pozos sépticos ☐
c) Quebrada ☒
d) Ríos ☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

- a) Si ☐
b) No ☒

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

- a) Movilidad recolector de basura ☐
b) Botadero ☒
c) Quema ☐
d) Calle ☐

16.- ¿Qué religión profesa?

- a) Católica ☒
b) Evangélica ☐
c) No tiene ☐
d) Otros ☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

- a) APAFA ☐
b) Federación/asociación ☐
c) Partido/movimiento ☐
d) Comité de defensa civil ☐
e) Brigadas x inundación ☐
f) Brigada x incendios ☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

- a) Certificado de posesión ☐
b) Título de propiedad ☐
c) Alquiler ☒

GOREMAD FOLIO 003
Acord. Terr.

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☐
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: Amo de casa ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: No Tiene (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
 b) De 1,000 a 2,000 ☐
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
 b) Carretera ☐

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐





FICHA DE ENCUESTA PARA FINES DE CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Nombre del Centro Poblado: PUERTO MARUKO

Distrito: NAHAYBARI

Provincia: MANU

Departamento: MADRE DE DIOS

Nombre del Encuestado: Mario Menacho Quispe

Fecha: del 2014, Ficha N°

I. DATOS SOCIALES

1.- Anotar el sexo del entrevistado

a) Masculino

☒

b) Femenino

☐

2.- ¿Cuántos años tienes?

3.- Estado civil?

a) Casado

☒

b) Conviviente

☐

c) Soltero

☐

4.- Cuántas personas integran su familia?

4

5.- ¿Qué idioma habla?

a) Castellano

☒

b) Quechua

☒

c) Ese Eja

☐

d) Ingles

☐

e) Portugués

☐

f) Otros:

6.- ¿En qué departamento nació?

Departamento: Apurimac

7.- ¿Qué tiempo vive en este centro poblado?

a) Hace 1 año

☐

b) Hace 5 años

☒

c) Hace 10 años

☐

d) Más de 11 años

☐

8.- ¿Dónde sufraja hoy?

a) En su departamento de origen

☒

b) Departamento Madre de Dios

☐

c) Distrito de Manu

☐

9.- ¿Qué grado de instrucción tiene?

a) Sin instrucción

☐

b) Primaria

☒

c) Secundaria

☒

d) Superior no universitario

☐

e) Superior Universitario

☐

10.- ¿Tiene servicios de agua potable?

a) Si

☐

b) No

☒

11.- ¿De dónde se provee de agua para beber?

a) Pileta de agua potable

☐

b) Pozas

☐

c) Quebrada

☐

d) Río

☐

e) Pileta pública y domiciliario

☒

12.- ¿Tiene servicios de desagüe?

a) Si

☐

b) No

☒

13.- ¿Dónde deposita las aguas servidas?

a) Calle

☐

b) Pozos sépticos

☐

d) Quebrada

☒

e) Ríos

☐

14.- ¿Tiene servicios de recojo de basura?

a) Si

☒

b) No

☐

15.- ¿Dónde depositan sus residuos sólidos?

a) Movilidad recolector de basura

☐

b) Botadero

☐

c) Quema

☒

d) Calle

☐

16.- ¿Qué religión profesa?

a) Católica

☐

b) Evangélica

☒

c) No tiene

☐

d) Otros

☐

17.- ¿A qué organización social pertenece?

a) APAFA

☐

b) Federación/asociación

☐

c) Partido/movimiento

☐

d) Comité de defensa civil

☐

e) Brigadas x inundación

☐

e) Brigada x incendios

☐

II. DATOS ECONOMICOS.

18.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno urbano?

a) Certificado de posesión

☐

b) Título de propiedad

☐

c) Alquiler

☒

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
b) Madera y calamina ☒
c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
b) Ganadería ☐
c) Comercio ☐
d) Forestal ☐
e) Caza ☐
f) Turismo ☐
g) Minería ☐
h) Servicios: Trabajador artesano

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: no tiene (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☐
b) Título de propiedad ☐
c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☐
b) Puerto Maldonado ☐
d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☒
b) De 1,000 a 2,000 ☐
d) De 2,000 a 3,000 ☐
e) De 3,000 a 5,000 ☐
f) De 5,000 a 10,000 ☐
g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☒
b) Carretera ☐



III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☐
b) No ☒

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
c) Plan de ordenamiento urbano ☐
d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
b) Luz eléctrica ☐
d) Construcción de escuelas ☐
e) Construcción de puestos de salud ☐
f) Carreteras ☐
g) Construcción de mercado ☐

19.- Material de construcción de la vivienda

- a) Material noble ☐
 b) Madera y calamina ☒
 c) Madera y palmeras ☐

20.- ¿Cuál es su actividad económica más importante?

- a) Agricultura ☐
 b) Ganadería ☐
 c) Comercio ☒
 d) Forestal ☐
 e) Caza ☐
 f) Turismo ☐
 g) Minería ☐
 h) Servicios: ☐

21.- ¿Área del terreno rural?

Superficie total: 4 (hectáreas)

22.- ¿Qué condición jurídica tiene su terreno rural?

- a) Certificado de posesión ☒
 b) Título de propiedad ☐
 c) Alquiler ☐

23.- ¿Dónde vende sus productos?

- a) Allí mismo ☒
 b) Puerto Maldonado ☐
 d) Otros ☐

24.- ¿Cuánto gana en su actividad económica por mes?

- a) menos de 1,000 ☐
 b) De 1,000 a 2,000 ☒
 d) De 2,000 a 3,000 ☐
 e) De 3,000 a 5,000 ☐
 f) De 5,000 a 10,000 ☐
 g) Más de 10,000 ☐

25.- ¿Está de acuerdo con los siguientes proyectos?

- a) Explotación del gas lote 76 ☐
 b) Carretera ☒

III. DATOS TERRITORIALES.

26.- ¿Sabe la historia del centro poblado?

27.- ¿Por qué el nombre y el año de creación?

16 de octubre

28.- ¿Quiénes fueron los fundadores?

29.- ¿Existe restos arqueológicos?

- a) Sí ☐
 b) No ☒

30.- ¿El centro poblado fue afectado por inundaciones?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

31.- ¿Existe conflictos por el derecho de la tierra?

- a) Sí ☒
 b) No ☐

32.- ¿Conoce los instrumentos de gestión municipal?

- a) Catastro urbano/plano urbano ☐
 b) Esquema de ordenamiento urbano ☐
 c) Plan de ordenamiento urbano ☐
 d) Plan de desarrollo concertado ☐

33.- ¿Qué proyectos considera prioritarios para su centro poblado?

- a) Agua y desagüe ☒
 b) Luz eléctrica ☐
 d) Construcción de escuelas ☐
 e) Construcción de puestos de salud ☐
 f) Carreteras ☐
 g) Construcción de mercado ☐